

La Diputación Permanente de las Cortes acordó autorizar al Gobierno para prorrogar el estado de alarma

Madrid, 14.—Varias horas

A las seis menos cuarto ha dado comienzo la reunión de la Diputación Permanente de Cortes, bajo la Presidencia del señor Martínez Barrio. Asisten los señores Carrascal y Alzúp, de la Ceda, el primero con la representación de los señores Gil Robles y Lucía; Cid, agrario; Calvo Sotelo, de Renovación Española; Vargas y Fernández Clérigo, de Izquierda Republicana; Rico y Pascual León, de Unión Republicana; Prieto y Alvarez del Vayo, socialistas y Corominas y Tomás y Piera, de la Esquer-
ra.

El señor Calvo Sotelo ha anunciado que planteará debate sobre el hecho de que se traiga la prórroga del Estado de alarma a la Diputación Permanente, en vez de llevarla al salón de Sesiones, y ha dicho que cuando se haga por el presidente del Consejo señor Casares Quiroga la declaración ministerial ante la Cámara, también promoverá debate sobre la misma cuestión.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó la comunicación relativa a la prórroga del estado de alarma y el señor CARRASCAL pidió que la Diputación se pronunciara acerca de que, no asistiendo ninguna representación del Gobierno, y habiéndose adoptado acuerdos en anteriores reuniones en el sentido de que el Gobierno mandase siempre un representante, deseaba saber la opinión del presidente de la Cámara y de los demás representantes de los partidos de la Comisión acerca de si, aun no estando presente el Gobierno, se podía deliberar. Se sumó a esta solicitud el señor Calvo Sotelo.

El señor FERNANDEZ CLERIGO manifestó que no podía asumir la representación del Gobierno. Por lo tanto, había sólo con la representación que le corresponde como miembro de la Diputación Permanente. Es-
tima que los hechos desarrollados últimamente aconsejan la conveniencia de mantener el estado de alarma.

La necesidad de mantener el Orden público, es función esencial del Gobierno.

Por lo tanto, está plenamente justificada la prórroga del estado de alarma.

El presidente propone la suspensión de la sesión por diez minutos con objeto de ponerse de acuerdo con el Gobierno.

Así se acuerda y se suspende la sesión a las seis y cinco de la tarde.

A las seis y veinte se reanuda la sesión con asistencia del jefe del Gobierno, don Santiago Casares Quiroga.

El señor CARRASCAL volvió a hablar para solicitar del presidente del Consejo algunas aclaraciones y ampliaciones a la petición de prórroga del estado de alarma.

El señor CASARES QUIROGA.—Con mucho gusto voy a acceder al requerimiento del señor Carrascal: El señor ministro de la Gobernación hubiera accedido a esta reunión si hubiera llegado a tiempo. Ha retrasado su viaje y al saber que no estaba aquí me he apresurado a venir, a fin de poner en conocimiento de los señores que integran la Diputación Permanente de las Cortes cuáles eran los motivos que tiene el Gobierno para pedir la prórroga del estado de alarma. Cabelmente en estos días se ha recrudecido en varias regiones un estado de inquietud producido con violencia. El Gobierno cree que, estos movimientos esporádicos de histerismo pueden tener expansión y teme que se produzcan actos de violencia en otras regiones donde aún no han tenido lugar.

En estas condiciones, tratándose de un nuevo Gobierno y sobre todo de un nuevo ministro de la Gobernación, al Gobierno le ha parecido ineludible pedir la prórroga del estado de alarma—sin perjuicio—de que si vera que no era preciso aplicarlo no lo haría—en el momento en que llega a la caducidad del plazo anteriormente acordado, para poder afrontar con toda serenidad los acontecimientos de orden público y poner mano vigorosa en todos estos actos de violencia que se están cometiendo y que parecen tienden a extenderse en distintas regiones, los que el Gobierno no puede mirar impasible ni podría cortar por los medios ordinarios.

Por eso se ha creído en la necesidad de acudir a la Diputación Permanente para la prórroga del estado de excepción.

El señor CARRASCAL recuerda a algunos representantes de la Comisión, principalmente a los de Esquer-
ra e Izquierda Republicana, su criterio acerca de la prórroga del estado de excepción por la Diputación Permanente.

Lee párrafos de un discurso del señor Santaló, pronunciado en una reunión de la Diputación Permanente de septiembre de 1935, en la que decía que, no obstante el acuerdo de la Cámara de que la Diputación Permanente era órgano competente para

acordar estas prórrogas, él no lo estimaba. Añadió que el señor Sánchez Albornoz, representante en la Comisión del partido de Izquierda Republicana, dijo que su partido no tenía criterio formado sobre la cuestión.

El señor FERNANDEZ CLERIGO se refiere a una cuestión procesal planteada por el señor Carrascal. Reconoce que el artículo 42 de la Constitución, en los términos en que está redactado, puede determinar dudas y vacilaciones; pero la interpretación está ya dada por el resultado de la votación. Añade que parece peligroso que en cada cambio político se establezcan interpretaciones constitucionales distintas y, por consiguiente, cree que hay que atenerse a esa interpretación establecida, admitiendo la competencia de la Diputación Permanente para la resolución de la cuestión sometida a su examen.

Seguidamente habla el señor TOMAS Y PIERA.— Recuerda que la minoría de Esquer-
ra, en las Cortes anteriores, interpretó que el criterio mejor para aplicar el artículo 42 entónces era el cuarto párrafo del mismo y a este efecto se presentó en la Cámara una propuesta firmada por el señor Traba, en la que pedía que la Cámara declarara que el Gobierno explicará los motivos que le permitieron prorrogar la suspensión de garantías. La minoría de la Esquer-
ra no acostumbraba a modificar su criterio y si ahora fuéramos a discutir la procedencia de una interpretación de ese artículo, es muy posible que la minoría de la Esquer-
ra se remitiera a esa propuesta del señor Traba, pero no estamos en ese caso. Estima que no es el momento para discutir el procedimiento de aplicar el artículo 42 porque está discutido en las Cortes y sancionado por acuerdos de la Diputación Permanente.

Sólo nos cabe cumplimentar la propuesta del Gobierno porque hay una jurisprudencia.

Seguidamente habla el señor CALVO SOTEL.—Se adhirió a lo dicho por el señor Carrascal en relación con las opiniones sustentadas en otras ocasiones por los representantes de la Esquer-
ra y de Izquierda Republicana. Después razonó su abstención que no podía votar en contra después de las manifestaciones del Presidente del Consejo ni tampoco a favor, porque el hacerlo, dependía de tener mayor o menor confianza en el Gobierno.

Dijo que él creía que este Gobierno no atajaría el estado de subversión que existe en algunos puntos de España y por tanto no creía en la eficacia de la prórroga. Después planteó la cuestión de las detenciones arbitrarias, refiriéndose a Falange Española.

Después volvió a hablar el Sr. TOMAS Y PIERA, quien dijo, que era opinión de la Esquer-
ra que la cosa estaba prevenida en Cortes y que la Diputación Permanente no había tomado el mismo acuerdo, sin que la Esquer-
ra admita la hipótesis que sienta el señor Calvo Sotelo de atenerse en absoluto a todo aquello que esté aprobado en el salón de sesiones.

Afirma que la Diputación Permanente no puede revocar los acuerdos que se adopten en el salón de sesiones, a lo cual su minoría se remite siempre.

El señor CASARES QUIROGA.— Interesa al Gobierno recoger algunas de las manifestaciones hechas por los señores Carrascal y Calvo Sotelo y contestar a la pregunta dirigida por este último en orden a la censura.

El señor Carrascal afirmaba que las agrupaciones políticas que él representa están siendo objeto de persecuciones en muchos lugares de España. Yo agradecería a su señoría que cuando tuviera conocimiento de que esas agrupaciones, como tales agrupaciones, fueran perseguidas, lo comunicara al Gobierno que está dispuesto a no tolerar esto. Las Agrupaciones políticas tienen amplitud absoluta dentro de la ley para ejercer sus actividades, pero el señor Carrascal no ignora: estoy seguro de que me da la razón, de que hay individualidades que perteneciendo a esas agrupaciones ejercen actividades peligrosas, y eso es cabalmente lo que quiere cortar el Gobierno, sintiéndolo mucho el Gobierno y sintiéndolo seguramente el señor Carrascal, pero hay gentes infiltradas en las organizaciones que proceden en forma que no se acomoda a las normas legales.

El señor Calvo Sotelo hacía la manifestación de que consideraba ya perfectamente ineficaz el estado de

Señora: Cuando usted esté cansada de probar Aceites de mal sabor, pruebe los de la Casa RAMON MIGUEL y ya no le gustarán otros. Pida muestras y precios sin compromiso. Teléfono 1647.

alarma, el estado de excepción, puesto que no produce resultado. Señor Calvo Sotelo, nos llevaría muy lejos esta discusión. Estoy seguro de que si S. S. ocupara puesto en el Gobierno... ¡cuántas cosas se han evitado gracias a este estado de excepción!, no se trata de hechos—yo no he determinado, señor Carrascal, que se tratara de hechos de violencia de carácter social o de otro género—que se está produciendo en todas las provincias, sino simplemente de que el estado actual de histerismo, que así lo calificaba yo, hacía temer al Gobierno que ese estado se corriese a otras regiones y el señor Calvo Sotelo citaba a Galicia, y en Vigo se han producido hechos de violencia que hasta ahora no se habían registrado. Esto hace temer que haya cierto estado de tensión del país que es lo que quiere cortar el Gobierno precisamente con la prórroga que solicita, pero el señor Calvo Sotelo terminaba su alegato con una pregunta que el Gobierno tiene interés en contestar, respecto a la censura, en efecto, ha habido un texto que ha sido tachado por la censura sin orden del Gobierno, quizá por un exceso de celo de los encargados de aplicarla. El Gobierno considera que los textos parlamentarios nunca deben ser tachados por la censura; yo personalmente, soy enemigo de ese sistema y lo he demostrado, cuando teniendo en mis manos la aplicación de la ley de Defensa de la República y siendo requerido por parte de representantes de la Prensa para que la aplicase, me he negado a ello. El Gobierno tiene en estudio la posibilidad de levantar incluso la censura y dejar que los periódicos emitan libremente su opinión, pero desde luego, los textos parlamentarios, tenga S. S. la seguridad de que serán respetados.

Después de otra intervención del señor CALVO SOTEL, en la que sostuvo la misma tesis que en su primera intervención, vuelve nuevamente a hacer uso de la palabra el PRESIDENTE DEL CONSEJO, para contestar al señor Calvo Sotelo, diciendo, la declaración de legalidad o ilegalidad de la organización llamada Falange Española, es objeto de una sentencia que en estos momentos está recurrida; de modo que en rigor, debemos abstenernos de toda posibilidad de declaración en tanto los Tribunales Superiores no dicten su fallo en este punto. La sentencia declara que esa organización o los individuos a ella pertenecientes, han cometido actos de violencia, cuyo conocimiento se desprende de pruebas documentales y pruebas testificales. A pesar de ello, hace la sentencia una declaración de tipo general respecto

a la legalidad, pero repito que habiendo sido recurrida, la declaración definitiva compete al Tribunal Supremo.

El señor Calvo Sotelo aduce que se ha hecho una declaración gubernativa de ilegalidad respecto a Falange Española, no, señor Calvo Sotelo, lo que pasa es que justamente los individuos que provocaban violencias, los individuos que ocasionaban violencias, los individuos que actualmente disparando contra gentes inocentes, defensas, pertenecían a Falange Española, y esto se dio en una amplitud tal que obligó al Gobierno a poner mano sobre Falange Española, considerando que esta agrupación tenía una inmensa cantidad de individualidades peligrosas y a tomar medidas de carácter general, puesto que todas las noticias recibidas y los actos realizados parecían responder a un plan perfectamente coordinado de violencia y ataque contra la República.

El hecho de haber detenido a gentes que no pertenecían a Falange Española, o que parece que no pertenecen, depende de las actividades que hayan desplegado los agentes de Policía con arreglo a los antecedentes que aparecen de estas individualidades detenidas, porque se da el caso de que por centenares acuden a la Dirección General de Seguridad y al propio Ministerio de la Gobernación en reclamación de no pertenecer a Falange Española una cantidad de gentes detenidas que si tienen relación con ella, porque no se dan cuenta de que los ficheros de Falange Española están en poder de la Dirección de Seguridad y en ellos aparecen los nombres, apellidos y fotografías de las personalidades detenidas, figurando entre los que habían tenido actividades de tipo peligroso.

En los casos, quizá un poco retardados por el volumen de las detenciones, en que, a pesar de tratarse de gente considerada como peligrosa, esta peligrosidad no se podía probar, se ha decretado la inmediata libertad y estas son las órdenes dadas. Las órdenes del ministro de la Gobernación, son que rápidamente se investigue los antecedentes y actividades de cada individualidad para proceder en consecuencia y ponerlos a disposición de los Juzgados en caso de que aparezca medio de hacerlo, y que, quien no tenga relación con actividades peligrosas, sea puesto en libertad.

El presidente pregunta si se acuerda conceder la prórroga solicitada y así se acuerda, con la abstención del señor Calvo Sotelo, levantándose la sesión a las siete y diez.

Don Indalecio Prieto hace interesantes manifestaciones en interviu celebrada con un periodista francés

BURDEOS.—La Petite Gironde publica la siguiente entrevista que su redactor jefe Jacques Lemoine ha celebrado en Madrid con don Indalecio Prieto.

Le voy a decir a usted lo que sé, pero no me pida vaticinios, porque yo, no soy profeta.

«España se encuentra actualmente en un estado pasional; no lo oculto. Tal vez no es tan agudo como la Prensa extranjera lo dice con frecuencia, pero existe; es un hecho... que además es explicable. Es la ignorancia de las masas lo que ha hecho posible los lamentables disturbios registrados. Ahora bien, la República no es responsable de esta ignorancia. La falta es completamente de la Monarquía, que no trató de educar al pueblo.

«Nuestro país saldrá de este período de agitación, que en el fondo es la liquidación progresiva de la pasión que ha acompañado y seguido nuestro éxito electoral. Toda esta fiebre va a ceder poco a poco.

«Es necesario y hasta indispensable. Lo dije en mi discurso de Cuenca. Dije que un país puede soportar las convulsiones de una verdadera revolución, pero lo que no puede soportar es la degradación del Poder público, el debilitamiento de su vida económica por los desórdenes y la inseguridad constante.

«La clase obrera no tiene nada que ganar en una atmósfera de disturbios que sólo puede aprovechar al fascismo. Este vive, se aprovecha y crece en esta situación.

—¿Cree usted que las derechas tratan de recuperar eventualmente el Poder por la fuerza?

—No hay derecho a imputar semejante designio a todas las derechas. Una parte, sí; es fascista. Otra parte, no. Precisamente no debemos dar argumentos a los primeros contra los segundos.

—¿Es usted partidario de la disolución de la Guardia civil?

—No; hay que reformarla, modificar su espíritu y sobre todo el de su oficialidad, pero representan un servicio necesario al funcionamiento del Poder público.

—¿Cree usted en el peligro comunista?

—Los comunistas en España son más moderados que ciertos socialistas.

—Es la misma táctica que en Francia. ¿Esta moderación durará siempre?

—No soy profeta.

—¿Impondrán al Gobierno de mañana un programa marxista?

—No, el Gobierno que sucederá al señor Azana no tendrá más que un programa: el del Frente Popular.

—¿Presidirá usted este Gobierno?

—Desde luego, no.

—¿Usted quiere reservarse. Todo el mundo habla de usted, sin embargo.

—No para el próximo ministerio.

—¿Para el siguiente?

—Le he dicho que no soy profeta. Más tarde se verá. Desde luego hay que esperar a la asamblea socialista del 29 de junio.

—¿Hará usted entonces la escisión?

El señor Prieto, sin contestar, se sacude el polvo de la rodillera.

—¿Cuál es su posición actual dentro del partido?

—La misma exactamente que la del señor Blum en Francia. Por eso considero que la experiencia del Frente Popular que hacen ustedes tendrá una importancia considerable para España, que tiene los ojos fijos en este momento sobre Francia. Vamos a seguir apasionadamente lo que el Frente Popular hará entre ustedes.

«Pero nuestra amistad política es más fácil de realizar que la inteligencia económica. Cada pueblo tiene sus necesidades y sus intereses. La simpatía del corazón no basta para transformar las estadísticas».

— H O Y —
Teatro Calceatense
SANTO DOMINGO
Los últimos días de Pompeya
BRILLANTE FIN DE FIESTA

Entre las notas políticas de ayer destaca un discurso del señor Casares a la Comisión militar

Madrid, 14.—Varias horas

NOTA GENERAL

La política, con la elección del nuevo presidente de la República y la Constitución del Gabinete Casares Quiroga, ha entrado en un ritmo de exteriorizaciones periodísticas menos teatrales, pero sin duda de gran eficacia por lo que se refiere a la puesta en práctica del contenido programático del Frente Popular. Hoy han iniciado los titulares de las diversas carteras y también el jefe del Gobierno, una labor política administrativa a fondo que, sin duda, habrá de dar sus frutos en muy breve fecha. Es orientación del nuevo presidente del Consejo efectuar una labor de afianzamiento de la República en los organismos burocráticos del Estado. A tal fin, acaso se empiece inmediatamente una reorganización a fondo por lo que se refiere al personal de confianza del Gobierno en determinados centros, cuyo funcionamiento no ha sido, desde el 16 de febrero al presente, lo que la política instaurada por consecuencia de la victoria electoral de la alianza de izquierdas requería. El titular de la cartera de Justicia tiene en perspectiva la reforma del Cuerpo judicial. El Gobierno introducirá también en el Ministerio de Comunicaciones innovaciones de trascendencia, en el sentido de centrar en el departamento que dirige el señor Giner de los Ríos, una serie de servicios hoy fuera de la órbita que parece natural. Respecto de las decisiones del ministro de Agricultura, poco cabe decir. La obra del señor Ruiz Funes, que habrá de ser objeto principal de las primeras discusiones en la Cámara, quiere que quede convertida en realidad en brevísimo plazo.

El martes se reanudarán las sesiones de Cortes. Según tenemos entendido, el Gobierno tiene el propósito de imprimir un ritmo acelerado a la labor legislativa, de tal manera, que probablemente va a inaugurar un período parlamentario, sobre manera ambiguo. Nada tendría de extraño que en los cálculos del actual Gabinete entrase el dejar realizado integralmente el programa legislativo del Frente Popular antes de que empiecen las vacaciones veraniegas. En mes y medio, si tal deseo se lleva a la práctica, habrán de salir de las Cortes tantas leyes como puntos concretos quedaron trazados en el pacto de la alianza electoral republicano obrerista. Habrá muy pocos días de vacación parlamentaria desde aquí hasta que ello suceda. Tal vez se habiliten muchos sábados y muchos lunes como días de sesión. Los ruegos y preguntas y los debates políticos serán objeto de sesiones especiales, casi todas ellas nocturnas. Y cuando se empiece a discutir una ley cuya promulgación se considere de urgencia, habrá también sesiones nocturnas, al igual que se hizo en las Cortes Constituyentes.

Por lo que se refiere a la labor puramente gubernativa, el señor Casares y sus colaboradores están resueltos a proceder con las mayores rapidez y energía. En los medios políticos se espera con impaciencia la llegada a Madrid del ministro de la Gobernación, que se asegura habrá de tomar desde el primer instante medidas de tipo decisivo por lo que se refiere a la consolidación del orden público.

AUDIENCIAS DE S. E.

S. E. el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al señor Costa Cabral, embajador extraordinario de Portugal.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Entre las visitas recibidas esta mañana por el ministro de Estado, figuraron las de los embajadores de Francia e Inglaterra, la del exministro don Amós Salvador y el embajador de España en la Argentina, don Enrique Díaz Canedo.

EL SUBSECRETARIO DE GUERRA TOMA POSESION

Esta mañana, a las diez y media, tomó posesión de la subsecretaría del Ministerio de la Guerra el general de brigada del Arma de Artillería, don Manuel de la Cruz Bullosa, que desde hace tres años ha venido desempeñando, la Dirección de la Escuela Central de Tiro.

El acto oficial, ante el jefe del Estado Mayor Central del Ejército y representantes de la guarnición de Madrid, se verificó a las doce y media en el palacio de Buenavista.

El subsecretario saliente, general Mena, dirigió afectuosas frases al general Cruz y al personal del Ministerio.

El general Cruz agradeció esta presentación que había hecho el general Mena y dijo que desde la subsecretaría de Guerra no se proponía

otra cosa que servir a la República con absoluta lealtad.

Esta actitud—añadió—la reclamo de todos los presentes.

Hizo constar que su despacho siempre estará abierto para toda cuestión oficial o particular que cualquier subalterno quiera plantearle, y terminó diciendo que aspira a captarse el respeto de todos en el ejercicio de su cargo.

PRESENTACION DEL MINISTRO A LA GUARNICION DE MADRID

Seguidamente se celebró en el salón de Tapices y sala de ayudantes del palacio de Buenavista la presentación oficial del ministro de la Guerra, señor Casares Quiroga a la guarnición de Madrid.

Asistieron todos los generales, jefes y oficiales que tienen mando o representación oficial en la guarnición. En representación del personal del Ministerio de la Guerra, estaban presentes el subsecretario, general Cruz, el jefe del Estado Mayor Central del Ejército y el jefe de la sección de ordenanzas del Ministerio de la Guerra, comandante Huertas.

El teniente general Barreiro, como jefe más antiguo pronunció breves palabras de saludo al ministro.

El señor Casares Quiroga, dijo:

«Recibo gustoso esta representación y aunque en estas ocasiones es costumbre hacer discursos, yo no voy a hacerlo, porque estoy seguro de que todos los presentes estáis dispuestos, en todo momento, a servir a la República y a España. Me consta que en el fondo de cada militar, el sentimiento del deber es una cualidad, y lo mismo la disciplina, que en los militares es como una necesidad fisiológica.

Por eso tengo la seguridad de la compenetración de todos con el ministro que en este momento ostenta la representación del Gobierno, pero creo que la disciplina y el cumplimiento del deber han de producirse, no sólo como cumplimiento estricto sino como la satisfacción, y alegremente, de quien presta un servicio, que corresponde a sentimientos muy arraigados. En donde aquél deber se cumpla en servicio de la Patria y del régimen, el ministro estará detrás apoyando todos sus actos, y donde se preste con tibieza, el ministro, sintiéndolo mucho, se verá obligado a imponerlo.

Acto seguido, acompañado del personal del Ministerio, recibió a otras representaciones de la guarnición, en cuyo nombre saludó al ministro el general de la división señor Maja. El ministro pronunció palabras análogas a las anteriores, depositando su confianza en la guarnición de Madrid.

COMIDA INTIMA A LOS SEÑORES MARTINEZ BARRIO Y JIMENEZ ASUA

Los señores Casanueva, Rosa Gil y Sánchez Albornoz, vicepresidentes, y Fernández de Labandera, Llopis, Madariaga y Traba, secretarios del Congreso y el oficial mayor señor San Martín han ofrecido a mediada una comida íntima al presidente, señor Martínez Barrio y al vicepresidente primero, señor Jiménez Asúa, con motivo de reintegrarse cada uno a sus funciones una vez haber ejercido internamente, el señor Martínez Barrio la Presidencia de la República y el señor Asúa la de las Cortes.

EL TRATADO COMERCIAL CON YUGOSLAVIA

En los medios oficiales se tiene la impresión de que probablemente mañana o el sábado se firmará el Tratado comercial entre Yugoslavia y España.

DE LA DENUNCIA NOMBELA

El capitán Nombela formuló, como se recordará en el pasado noviembre, una serie de denuncias relacionadas con la administración de asuntos en las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Informó el capitán ante una Comisión de diputados investidos de atributos judiciales.

Llegaron gran número de documentos relacionados con la denuncia. Contra lo que se esperaba, un día el capitán Nombela se vió sorprendido, con el propósito de exigirle cuentas a él por las denuncias formuladas.

El capitán prestó declaración ante un juez. No obstante, el capitán se mostraba confiado en que podría deshacer el procedimiento que contra él se abría.

El fiscal general de la República ha redactado ahora una querrela criminal, que dirige a la Sala Segunda del Tribunal Supremo, que será examinada el sábado próximo. En esta querrela, el fiscal general, después de razonados argumentos, pide responsabilidades criminales, al parecer, contra determinadas personas, encan-

tadas en el asunto de la Guinea, que intentaron proceder contra el capitán Nombela.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Desde el Congreso, el presidente del Consejo se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde llegó poco después de las siete de la tarde.

En su despacho oficial del Palacio de Buenavista, recibió el señor Casares Quiroga la visita del ministro de Hacienda, señor Ramos, con quien conferenció brevemente.

Después recibió el jefe del Gobierno al ministro de Obras Públicas, señor Velao, con quien celebró una larga entrevista.

También fué visitado por el director de Ferrocarriles y por el subsecretario de la Presidencia, señor Esplá, con quien despidió.

A las diez de la noche, el jefe del Gobierno abandonó el Ministerio de la Guerra, acompañado de los señores Velao y Esplá. El señor Casares Quiroga saludó a los periodistas diciéndoles que nada noticiable tenía para la Prensa.

NOTA SOBRE ASENTAMIENTOS

En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota, resumen de los asentamientos realizados en el día de hoy, 14 de mayo de 1936:

Provincia de Huelva: Cumbres Mayores, 270 yunteros.

Provincia de Madrid: Paracuellos de Jarama (finca Los Caces y Cervejón), 70 campesinos cabezas de familia.

Total, 340 asentamientos.

UNA NOTA DEL SEÑOR MADARIAGA SOBRE LOS ASENTAMIENTOS EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

El diputado de la Ceda, don Dimas Madariaga, ha facilitado la siguiente nota:

"Representante en Cortes por la provincia de Toledo, para que la opinión pública tenga completo conocimiento del problema, me interesa decir lo siguiente:

La duda que se observa en las palabras del señor ministro de Agricultura sobre el por qué del plan especial de implantación de la Reforma Agraria en Toledo, queda aclarada, si se tiene en cuenta que a través de los años, aquella provincia rechazó siempre la petición que por altos personajes de la situación se le hicieron para que les otorgase su representación parlamentaria.

El repugnante sectarismo de casta, tendencia o color, en que se viene aplicando hasta ahora, indica que allí se miran más otras cosas que las señaladas, con error evidente, por los ingenieros, de que en Toledo sólo hay asientistas y explotados.

Hay en aquella provincia asientistas, es evidente, y existen obreros asentados, dignos de mejor suerte, cierto. Y una clase media y unos agricultores dignísimos no asentistas y unos obreros viviendo la vida decorosa de las realidades de aquella tierra, aun cuando el ministro y sus subordinados lo ignoren.

Obreros, clase media y agricultores, en pendiente de ruina por la política disolvente que a partir del 16 de febrero, con anuncio previo, se implantó allí y que, por lo visto, a consecuencia, se quiere continuar, con finalidades políticas.

Reforma agraria, racional e igual para todos los campesinos, que tiende al cumplimiento de las finalidades que el propio señor Ruiz Funes señala en sus disposiciones, podrá o no discutirse desde puntos de vista doctrinales. Lo que se viene haciendo y lo que se precisa hacer encontrará mi oposición razonada, pero decidida y constante, como requieren la justicia y el derecho atropellados."

DON INDALECIO PRIETO A BARCELONA

Esta noche ha marchado a Barcelona el exministro socialista, don Indalecio Prieto, para asistir a la comida íntima con que los que estuvieron emigrados en París durante el bienio, agasajan al señor Cubert.

MAÑANA NO ACUDIRÁ S. E. AL PALACIO NACIONAL

Cerca de las dos de la tarde, el señor Azáña marchó a El Pardo.

Aprovechando la festividad de mañana, no acudirá probablemente al Palacio Nacional.

HOY LLEGARÁ A MADRID EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

Esta noche manifestaron en el Ministerio de la Gobernación que mañana por la mañana llegará a Madrid el nuevo ministro señor Moles. Se preguntó cuándo tomaría posesión de la cartera y contestaron que lo ignoraban, pero que seguramente lo haría mañana por la tarde.

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARCOS

Entre los nombramientos de alto personal que serán acordados por el Gobierno en el Consejo del lunes figurarán los de subsecretarios de Trabajo, a favor del señor Casanella, y el de Obras Públicas que pasará a desempeñar el actual subsecretario de Gobernación, señor Cremades.

El señor Moles sale de Tetuán para Madrid

Madrid, 14.—12 noche.

TETUAN.—A las once y media de la mañana se dirigió a Ceuta, donde embarcará en el cañonero "Dato", con dirección a la península, el hasta ahora Alto Comisario, don Juan Moles, con objeto de tomar posesión de la cartera de Gobernación.

Le acompañarán familiares y su yudante coronel Benito.

En el salón de recepciones de la

Alta Comisaría fué saludado por las autoridades y altos funcionarios y por los jefes y oficiales del Ejército, Cuerpo Consular y representaciones de las fuerzas vivas que le hicieron objeto de una cariñosa despedida.

Seguidamente el señor Moles en la plaza de España, revistió un tabor de Regulares con banda y música, se le rindió honores y fué muy aplaudido por el numeroso público estacionado en la plaza.

En su viaje a Ceuta le acompaña el secretario general don Arturo Alvarez Builla, que desempeñará interinamente la Alta Comisaría hasta que se nombre quien haya de regirla.

Entre las representaciones que acudieron a despedirle se encontraba una comisión de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Yebala, a la que el señor Moles manifestó que no abandonaría la concesión del crédito agrícola que tiene solicitada con objeto de aliviar las angustiosas condiciones en que la agricultura de la zona viene desenvolviéndose.

CEUTA.—Procedente de Tetuán

llegó el exalto comisario don Juan Moles, acompañado de su familia. Seguidamente embarcó en el cañonero "Dato" que le condujo a Algeciras para tomar el rápido y llegar mañana a Madrid.

Fuó despedido por las autoridades y le rindió honores una compañía de Regulares indígenas.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 14.—12 noche

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CALVO SOTOL

El señor Calvo Sotol, comentando la rápida con que se examina el proyecto del Estatuto Vasco, y asimismo la negativa de la Comisión a aceptar las cuestiones previas que le habían planteado, como la del tiempo transcurrido desde que se celebró el plebiscito en las Vascongadas y aquella otra sobre la votación contraria de Alava.

El señor Calvo Sotol dijo que desde ahora pensaba erigirse en defensor de los Estatutos de todas las regiones españolas y que propugnara la posición de Andalucía, Castilla, Extremadura, etc., para que les sean concedidos con sus respectivos estatutos autonómicos.

"Tener hoy un Estatuto—agregó—es gozar de una situación de privilegio. Ahora mismo en el proyecto de ley de Hacienda sobre recargos de la contribución territorial rústica quedan exceptuadas la región catalana y la región asturiana. Y es bien triste que el pobre labriego de Castilla, peche con todas las cargas, y su dinero vaya a las regiones de privilegio que además tienen el de administrarlo por ellas mismas. Es preciso, pues, que dentro de poco tiempo todas las regiones de España tengan, sin excepción, su Estatuto."

Hizo también unas consideraciones respecto a la circulación fiduciaria, que ha alcanzado unos límites nunca vistos en España y que de seguir el auge en forma tan alarmante, España conocerá la verdadera tragedia de la carestía, por la que han pasado todos los países y de la que se ha librado hasta ahora nuestro país.

Respecto a las leyes tributarias que ha presentado el ministro de Hacienda, y que están para discutirse, dijo que ellas representan también un privilegio para las regiones que viven en régimen autonómico, ya que se libran de las cargas que sobre la riqueza establecen estas leyes en proyecto, toda vez que sólo afectarán a las regiones españolas que dependan del Estado central.

LAS ASPIRACIONES DE LOS ESPAÑOLES DE TANGER

En la sección séptima y con asistencia del diputado don Antonio Jaén, se reunieron los representantes de Tánger, don Orencio Robles, don Vicente de Andrés y don Germán Ruiz, director del "Porvenir", para tratar de las aspiraciones de la colonia española de Tánger, con respecto al Estatuto.

Mañana visitarán al presidente del Consejo y al ministro de Estado.

EN CONTRA DE UNA LIMITACION IMPUESTA A LOS VINOS ANDALUCES

En la sección segunda del Congreso se han reunido los diputados don Ramón González Peña, don Crescenciano Bilbao, don Luis Cordero, don Santiago López, don Antonio Jaén, don Manuel Cortón y don Juan Gutiérrez con las representaciones de patronos y obreros y Ayuntamientos de La Palma, Villalba, Paterna, Chucena, Manzanilla, Escacena, Hinojosa, Bolullas, Almonte, Rociana, Moguer, Villarría y Niebla (Huelva) y representaciones de Sevilla y Córdoba, para tratar del trágico problema que se ha creado por la orden de fecha 16 de abril, "Gaceta" del 21, limitando la entrada de vinos con arreglo a las marcas "Xerez" y "Sherry".

Ya por la mañana habían visitado al subsecretario de Agricultura, al cual plantearon y explicaron el problema que tanto daño hace a las tres provincias, beneficiando sólo a dos o tres pueblos de la de Cádiz. Se acordó exigir, que de momento, se autorice la entrada a los vinos de estas zonas y que estuvieran lechos antes de la orden del 16 y que una Comisión se entrevistase con los técnicos de la Junta del Vino y con el secretario, para ver la forma de modificar la orden prohibitiva que, de seguir prosperando, llevará a la ruina a miles de productores y obreros de las provincias de Sevilla, Huelva y Córdoba. Una vez conseguida la impresión del Gobierno volverán a reunirse para tomar los acuerdos pertinentes en defensa de sus intereses, que estiman legítimos.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad recibió a mediodía a los periodistas en su despacho de la Residencia.

Dijo que está completamente restablecido del resfriado que le ha retenido en cama dos días, y que el médico le ha ordenado que no saliera hoy de su despacho particular.

Añadió que mañana pensaba ir al Parlamento y reanudar la vida normal, por encontrarse del todo bien y con ánimos de trabajar con el entusiasmo de siempre.

Ha desmentido una información de un periódico de la mañana, según la cual era posible que el señor Companys se trasladara a Suiza para descansar una temporada.

Preguntado por los periodistas si la marcha del señor Lluhi produciría una crisis en el Gobierno de la Generalidad, ha dicho que no.

Manifestó que había firmado un decreto admitiendo la dimisión de dicho consejero, y que él se encargaría interinamente del Departamento de Justicia, mientras se nombraba nuevo consejero, lo cual haría lo más pronto posible, porque los asuntos pendientes en aquella Consejería eran de mucha importancia, entre ellos, la reposición de la ley de cultivos y la reparación de los estragos causados por la suspensión de dicha ley. El cambio de consejero no significará la más mínima modificación de orientación, porque esto ya es un criterio de Gobierno en un sentido claro de reparación de derechos y de justicia. Naturalmente, el nuevo orden jurídico será mantenido por el Gobierno contra quien se oponga a él. No puede adelantarse el nombre del nuevo consejero, porque aún le de cambiar impresiones y orientarlas.

Preguntado si interpondría como consejero de Justicia en la interposición planteada en el Parlamento sobre la ley de Contratos de Cultivos, contestó negativamente, pues pediría que se aplazara dicha interposición hasta que se presentase al Parlamento el nuevo consejero.

El señor Lluhi ha sido nombrado ministro en representación de la Esquerda—preguntó un informador.

Por mi parte, sí. El señor Lluhi cuenta absolutamente con toda mi confianza. Creo que el nombre de Lluhi ha sido muy bien acogido, y es una garantía para la autonomía de Cataluña y para la República en el sentido de reconocimiento de su carácter y las esencias. Por lo demás, ya saben ustedes que la diferencia que hubiese podido haber con la fracción que acusaba al señor Lluhi es una cosa resuelta.

En cuanto a él personalmente, estaba ya absolutamente identificado con nosotros. He tenido una alegría muy grande por haber sido nombrado Lluhi, a quien estimo, y por los servicios que podrá prestar, aunque, naturalmente, siento que tenga que separarse de nosotros.

DEL "NEGOCIO" DE LAS PARTICIPACIONES FALSAS

Hay han sido presentadas en el Juzgado cien denuncias contra los vendedores de participaciones del premiado con el gordo en el último sorteo. Ello dificulta la tramitación del sumario que se había abierto, por lo que el juez se ha visto obligado a fijar dos horas diarias para recibir esa clase de denuncias relacionadas con la desaparición de los vendedores de participaciones.

En el Juzgado se ha recibido una carta con firma ilegible en la que su remitente dice que, como diputado a Cortes, está dispuesto a exponer una interposición en el Parlamento, con relación a lo sucedido.

En la carta se hacen cargos contra algunas de las personas que han intervenido en la expedición de las participaciones y se exhibe a la Policía para que no quede impune el delito tan reiteradamente denunciado.

El importe de las participaciones, si hubiesen sido abonadas, asciende a más de tres millones de pesetas.

La carta ha sido dirigida al delegado general de Orden Público, y éste la ha pasado al Juzgado para que obre en consecuencia. Hasta ahora se ignora si, como dice el remitente de la carta, se trata de un diputado.

El Juzgado ha oficiado a los directores de los Bancos para que si se presenta alguien con el propósito de depositar alguno de los décimos premiados se le dé cuenta de ello.

QUIERO DETENER A UNOS AGENTES FINGIENDOSE POLICIA

Ayer fué detenido un individuo llamado Julio Esteve Vidal, de 23 años, de oficio mecánico dentista y exlegionario, el cual intentó detener a unos agentes de Vigilancia. Los verdaderos practicaron su detención, comprobando que tomaba disposiciones en el distrito quinto.

En la Delegación tiene antecedentes como estafador.

CONDENADO A QUINCE AÑOS DE PRISION

Esta mañana comenzó a verse en la Audiencia la causa contra Julián Castillo, autor de la muerte de Víctor Serra, hecho ocurrido en la calle de Fivaller de esta capital.

El proceso declara que fué desahuciado por la víctima de una finca que habitaba con lo que le había causado la ruina, el día de autos pasaba por la calle de Fivaller y decidió subir al despacho del señor Serra, para rogarle le diera facilidades, a fin

de ocupar nuevamente el inmueble, a lo que se negó el señor Serra, quien además le insultó y se abalanzó sobre él con una pistola con ánimo de agredirle. Entonces lucharon ambos a brazo partido y durante el forcejeo se disparó el arma, que hirió mortalmente a la víctima.

Algunos vecinos han declarado, que creían al procesado incapaz de cometer un delito como el que se le imputa. En cambio, otros testigos, entre ellos el señor Trías de Bés, ha manifestado que Julián amenazó gravemente en una ocasión al señor Serra.

Se suspendió el juicio.

Por la tarde continuó la vista. Después de los informes del fiscal y del defensor, el Tribunal dictó sentencia condenando a Julián, como autor de un homicidio, a la pena de 15 años de prisión y abono de 25.000 pesetas de indemnización a los familiares del muerto y a dos años de igual pena, por tenencia ilícita de armas.

DESAPARECEN UNOS CERTIFICADOS

Por el administrador de Correos se ha denunciado la desaparición o sustracción de unos certificados procedentes de Francia.

EN EL PARLAMENTO

En el Parlamento catalán continuó la discusión del proyecto de ley sobre las ilegalidades cometidas por las Corporaciones locales desde el 16 de octubre del 34 al 16 de febrero de 1936. Han intervenido varios diputados de la Lliga que combatieron el dictamen. Quedó terminada la discusión de totalidad, y, al iniciarse la del artículo, el señor Durán y Ventosa, como representante de la Lliga, pidió se le reservase un turno para mañana.

DEL ASESINATO DE LOS HERMANOS BADIA

El Juzgado que instruye el sumario por el asesinato de los hermanos Badia, ha recibido más declaraciones, que no aclaran el suceso. El juez dispuso la libertad de Manuel y Juan Solsona, pues una vez que hubieron prestado declaración estimó que no les alcanza ninguna responsabilidad por aquellos asesinatos.

INTENTO DE SEQUESTRO?

La Policía efectúa pesquisas para aclarar un suceso ocurrido esta madrugada en la Ronda de San Pablo, y del que fueron protagonistas, según el perjudicado, elementos de Falange Española.

Por dicha Ronda iba Bartolomé García García, dependiente que fué de Vicente Lupo, que se encuentra en la cárcel por sus actividades como fascista, cuando a pocos pasos de él, según ha declarado a la Policía, se detuvo un automóvil, del que surgieron tres individuos, uno de ellos hermano de Lupo, que intentaron meterle a viva fuerza en el vehículo. Demandó auxilio y acudieron los guardias, ante cuya presencia los individuos de referencia se dieron a la fuga en el coche. En el suelo fué encontrado un cuchillo.

Se cree que aquellos sujetos intentaron secuestrar a Bartolomé por suponer que haya podido tener intervención en la detención de Vicente Lupo.

PISTOLA EN MANO, SE APODERAN DE UN CAMION

Esta tarde, en la calle de Fermín Galán, cinco individuos se han apoderado, pistola en mano, de un camión, frente a la casa número 66, y han desaparecido.

El camión robado esta tarde por cinco individuos que amenazaron con pistolas a su conductor, ha sido hallado esta noche en la carretera de Santa Coloma. Al vehículo le faltaba una rueda de repuesto y un neumático.

DOS DETENCIONES

En la montaña de Montjuich han sido detenidos José Egea y Enrique Conde, ocupándose al primero una

EL DOMINGO

Cinema Social

Frontón Logroñés

ACONTECIMIENTO COMICO

DOS Y MEDIO

Arrebatador asunto cómico de eterna carcajada en el público.

Las grotescas peripecias de WHEELER y WOOLSEY, perfectamente secundados por SPANKY, el famoso héroe de la Pandilla, el niño más gracioso del cinema.

La obra donde no se interrumpe un solo instante su espontánea comedia.

Por primera vez "El Tragaplatas" y "El Tragapuros", haciendo de papás a la fuerza.

SI QUIERE REIR DE VERAS NO DEJE DE VER ESTA PELICULA

pistola cargada. Ambos han manifestado que paseaban por la montaña y en cuanto al arma, dijo Egea que se le había encontrado y que precisamente fué detenido cuando se dirigía a hacer entrega del arma a las autoridades. Dichos sujetos han sido fiados, pues se tiene la creencia de que son los autores de varios atracos de que han sido víctimas paseantes de la montaña.

APELES MESTRES, GRAVEMENTE ENFERMO

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, el pintor catalán Apelles Mestres.

SENSIBLE ACCIDENTE EN UNAS MINAS

A los pocos momentos de haber empezado a trabajar los obreros, se produjo un desprendimiento de tierras, a consecuencia del cual quedó sepultado un obrero llamado José Asensio.

EL CONFLICTO DE LOS CAFES SE EXTIENDE.—CIERRA ACUARIUM

MADRID.—El conflicto planteado, desde hace días, en varios importantes cafés, por pretender el personal reintegrado recientemente que fuera despedido el que entró a trabajar en octubre de 1934, se ha extendido hoy al café Acuarium, que por dicho motivo ha cerrado sus puertas.

Hasta ahora son cinco los cafés importantes que se encuentran cerrados por dicha causa.

Son los siguientes: Negresco; María Cristina, Gran Vía, Nacional y Acuarium.

El delegado del Ministerio de Trabajo está realizando gestiones, con el propósito de resolver el conflicto o, cuando menos, de localizarlo en los establecimientos en que está planteado, pues existe el riesgo de que se extienda a todos los cafés y bares de Madrid.

LA HUELGA EN EL VALLE DE LANGREO

OVIEDO.—La huelga general decretada por la C. N. T. en el Valle de Langreo se desarrolla tranquilamente, sin que hasta ahora se tenga noticia de que se haya registrado el menor incidente.

El paro es absoluto en todas las industrias del término de Sama, donde hoy, desde primera hora, permanecen cerrados el comercio, cafés, tabernas y demás establecimientos públicos.

La huelga de mineros, aunque de brazos caídos alcanzaba también esta mañana a los Concejos de Laviana, San Martín del Rey Aurelio y Siero, en los que la paralización de las explotaciones hueleras es absoluta.

Como decíamos, el paro fué decretado por la C. N. T., pero lo secundaron también los obreros afiliados a la U. G. T., aunque esta organización, en octavillas repartidas de madrugada en las cuencas mineras declina toda responsabilidad que pudiera derivarse por el planteamiento de este movimiento.

El paro alcanza a unos catorce mil mineros.

Se sabe que mañana irán a la huelga 4.000 de la Huelera Española.

Existe el temor de que la huelga se extienda en fecha muy inmediata a todas las minas de Asturias, aunque por otra parte, hay confianza en una rápida solución, si no a fondo, por lo menos momentáneamente, del problema huelero, mediante la imposición por el Gobierno a los Sindicatos de almancenistas de carbón de retirar en plazo breve trescientas mil toneladas de hulla de los "stocks" existentes en las minas asturianas.

EL PARO EN VIGO

VIGO.—El segundo día de huelga ha comenzado con un paro absoluto. No se ha fabricado pan ni ha habido puestos en los mercados.

Comisiones de obreros recorrieron la población para impedir que se abrieran los establecimientos. Únicamente por iniciativa del Comité de huelga se ha fabricado pan para las familias obreras, a quienes se entregaba mediante la presentación de vales firmados por dicho Comité. Fuerzas de Seguridad y del Ejército permanecen acuarteladas ante el temor de que puedan producirse incidentes.

Por la población circulan miembros de las milicias socialistas y comunistas uniformados. Los automóviles de los médicos, únicos a quienes está permitido el tránsito, circulan custodiados por las referidas milicias.

Esta tarde se han distribuido profusamente dos hojas firmadas por el Comité de huelga.

En una se aconseja a los obreros a que procedan con la mayor ecuanimidad y estén atentos a la orden de cesación de la huelga, firmada únicamente por el referido Comité. En la otra se pide el desarme general de todos los elementos no pertenecientes al Frente Popular y que las licencias para uso de armas se concedan mediante el control de dicho Frente. También se pide que se extingan responsabilidades, a los jefes de las fuerzas de orden público que intervinieron en los sucesos de ayer, y la incautación de los bienes del autor de la muerte de José Lemus que serán entregados a la viuda e hijos y

que dicha persona sea juzgada por un tribunal obrero.

El fuego en la casa del señor Cuervo progresó durante todo el día de ayer extraordinariamente por impedir los grupos a los bomberos que intervinieran para extinguirlo. Ya de noche, cuando los grupos se habían marchado del lugar del suceso, intervinieron los bomberos que extinguieron el incendio. En los bajos de la casa siniestrada había un almacén de ultramarinos, cuyas existencias han quedado completamente destruidas.

También habitaban en dicha casa seis familias de la clase media, que han perdido todos sus ajuares.

La impresión existente es que a las doce de la noche se dará por terminada la huelga.

EL CONFLICTO EN EL FERROCARRIL DE ZAFRA

HUELVA.—Llegó el delegado especial del Ministerio de Trabajo, señor Echevarría, que se reunirá con representaciones de la empresa del ferrocarril de Zafra y de los obreros.

La fórmula del delegado consistía en la readmisión provisional de los obreros despedidos hasta que resolviera en definitiva la Comisión Arbitral.

Esta fórmula no satisface a los obreros que en una asamblea celebrada a las ocho de la noche han acordado que las readmisiones sean definitivas.

A las once de la noche se reunió el delegado con ambas representaciones para proseguir sus gestiones que espera resuelvan el conflicto.

El delegado especial, además de tener la misión de resolver este conflicto de Zafra trae dos laudos relativos a la compañía minera de Río Tinto para abonar a los obreros seis semanas a cuatro pesetas que dejaron de percibir y readmitir a siete obreros.

QUESTIONES EN MALAGA

MALAGA.—Han celebrado una asamblea los obreros pescadores que han acordado comenzar la huelga general del ramo en todo el litoral de Málaga y no reintegrarse al Trabajo mientras no sean destruidos los sistemas de pesca que causan perjuicios en la economía pesquera de esta región.

En el día de hoy se ha declarado la huelga general en Vélez Málaga y su anexo Torre del Mar.

La actitud de los huelguistas no era muy tranquilizadora.

Las coacciones menudean. El gobernador ha dispuesto que salga un camión con fuerzas de Asalto, cuya presencia ha restablecido la normalidad.

Se ha celebrado un mitin de afirmación sindical de los dependientes de Comercio y de Oficinas.

El Teatro Liceo estaba abarrotado de público.

Hablaron varios oradores, entre ellos el diputado socialista por Madrid, don Carlos Rubiera, que propugnó por la defensa de las bases de trabajo que en breve serán presentadas en Málaga a la clase patronal.

HUELGA RESTABILITA

ORENSE.—Esta mañana se dió por terminada la huelga acordada por 24 horas y se reintegraron al trabajo los obreros.

Quedó resuelta la huelga que desde el día 12 sostenían los obreros agrícolas de Argamasilla de Calatrava.

Notas deportivas

MADRID.—Ha sido designado al equipo que, representando a Castilla, contendrá en el campo de Chamartín contra una selección de Munich.

En el equipo madrileño hay que anotar la novedad de la inclusión del argentino Juárez, que actuará en el puesto de defensa derecha. Este partido servirá como prueba para ver si al Madrid le convienen sus servicios.

La selección será esta: Guillermo; Juárez, Mardones; Gabillondo, Marculeta, Ipiña; Marín, Regueiro, Eliegegui, Chacho y Emilio.

Después de la derrota sufrida por la selección suiza en su encuentro contra España, los directivos del fútbol helvético han introducido grandes modificaciones en el once de su país para el partido del próximo día 24, que disputarán en Basilea a la selección belga. Seis bajas se han producido en la formación que fué derrotada por España.

El luchador catalán José Miró, ha sido derrotado por K. O. en el tercer round. El vencedor fué el británico Koney, que le derribó en un buen chover de izquierda, cuando el árbitro llevaba la cuenta de ocho, sonó el gon, indicando el fin del asalto. El español, a pesar de los cuidados que se le dispensaron, no pudo recobrar el conocimiento y al infamarse la iniciación del siguiente asalto persistía el atontamiento del español.

"LA RIOJA"

Se ha constituido en Austria un nuevo Gobierno en el que no figura el príncipe Starhemberg

VIENA.—Se ha facilitado la lista del nuevo Gobierno austriaco, tercero que forma Schuschnigg, del cual ha sido eliminado el príncipe Starhemberg, el bien perteneciente al mismo dos miembros de la Heimwehr.

Canciller de Negocios Extranjeros y de Defensa Nacional, Schuschnigg. Vicecanciller, Interior y Seguridad, Baar Barmelfeld (Heimwehr).

Justicia, Hammerster Enquart (cristiano). Instrucción Pública, Perrner (cristiano). Previsión Social, Refoh (católico de moderata).

Finanzas, Draxler (Heimwehr). Comercio, Stockinger (cristiano). Agricultura, por designar.

Secretario de Estado en Defensa Nacional, general Aener. Secretario de Estado, Disposición Especial de Cancillería, general Zernatto (escritor, sin filiación política).

El canciller asume además la dirección del Frente Patriótico, en lugar del príncipe Starhemberg.

VIENA.—Según un comunicado oficial, el príncipe Starhemberg ha dejado el Ministerio a consecuencia de sus divergencias con el canciller federal.

VIENA.—En todo el país se han adoptado precauciones militares extraordinarias con motivo de la crisis ministerial.

VIENA.—El canciller ha enviado a Mussolini el siguiente telegrama: "En nombre del nuevo Gobierno federal y en el mío, expreso a V. E. nuestro sentimiento de indefectible amistad y le aseguro que estoy firmemente decidido a mantener una política fundada en el Protocolo de Roma y a fomentar la amistad entre los tres firmantes de aquél, en su propio interés y en el de la consolidación de la Europa Central."

El canciller federal ha dirigido otro telegrama análogo al general Gombos.

VIENA.—Según un comunicado oficial, el príncipe Starhemberg ha dejado el Ministerio a consecuencia de sus divergencias con el canciller federal.

VIENA.—En todo el país se han adoptado precauciones militares extraordinarias con motivo de la crisis ministerial.

VIENA.—El canciller ha enviado a Mussolini el siguiente telegrama: "En nombre del nuevo Gobierno federal y en el mío, expreso a V. E. nuestro sentimiento de indefectible amistad y le aseguro que estoy firmemente decidido a mantener una política fundada en el Protocolo de Roma y a fomentar la amistad entre los tres firmantes de aquél, en su propio interés y en el de la consolidación de la Europa Central."

El canciller federal ha dirigido otro telegrama análogo al general Gombos.

VIENA.—Según un comunicado oficial, el príncipe Starhemberg ha dejado el Ministerio a consecuencia de sus divergencias con el canciller federal.

VIENA.—En todo el país se han adoptado precauciones militares extraordinarias con motivo de la crisis ministerial.

VIENA.—El canciller ha enviado a Mussolini el siguiente telegrama: "En nombre del nuevo Gobierno federal y en el mío, expreso a V. E. nuestro sentimiento de indefectible amistad y le aseguro que estoy firmemente decidido a mantener una política fundada en el Protocolo de Roma y a fomentar la amistad entre los tres firmantes de aquél, en su propio interés y en el de la consolidación de la Europa Central."

El canciller federal ha dirigido otro telegrama análogo al general Gombos.

VIENA.—Según un comunicado oficial, el príncipe Starhemberg ha dejado el Ministerio a consecuencia de sus divergencias con el canciller federal.

VIENA.—En todo el país se han adoptado precauciones militares extraordinarias con motivo de la crisis ministerial.

VIENA.—El canciller ha enviado a Mussolini el siguiente telegrama: "En nombre del nuevo Gobierno federal y en el mío, expreso a V. E. nuestro sentimiento de indefectible amistad y le aseguro que estoy firmemente decidido a mantener una política fundada en el Protocolo de Roma y a fomentar la amistad entre los tres firmantes de aquél, en su propio interés y en el de la consolidación de la Europa Central."

El canciller federal ha dirigido otro telegrama análogo al general Gombos.

notas de avance en vertical. Una de ellas refiérese a las acciones del Banco de España, al pasar de uno a otro del cambio de 459 por ciento a 485, con lo cual asciende a 55 duros lo recuperado por este valor durante la semana.

Otra alza rápida se produce en las acciones de Tabacos como ya ayer se preveía: hoy avanzan de 183 a 197, y aun quedan pedidas.

En otros lugares, aunque no se producen tan violentas alzas, acúsanse perspectivas igualmente favorables. Ejemplos de esto se dan en las nuevas "Villas" de Madrid. Siguiendo este curso de mayor actividad, las acciones Eléctricas logran también destacarse. Las Telefónicas acusan algún cansancio: no les falta razón, porque en verdad, el esfuerzo que vienen realizando es muy intenso.

De los grupos de Cédulas, la nota aleista del día corresponde a las Hipotecarias, sosteniéndose las locales. Para unas y otras sigue habiendo plata.

En los departamentos de valores a plazo, es donde la nota del día se ofrece con menos claridad. Hay, desde luego, mejores cambios; la orientación no es mala, pero de momento aún no se ven en toda su amplitud esos máximos alientos de otros grupos.

Lo mejor, sin duda, de todos los signos, está en las acciones de Minas del Rif, que llegan a recuperar el cambio de 350. También los ferrocarriles, dentro de su natural desfallecimiento acusan alguna ligera reacción."

VIENA.—Según un comunicado oficial, el príncipe Starhemberg ha dejado el Ministerio a consecuencia de sus divergencias con el canciller federal.

VIENA.—En todo el país se han adoptado precauciones militares extraordinarias con motivo de la crisis ministerial.

VIENA.—El canciller ha enviado a Mussolini el siguiente telegrama: "En nombre del nuevo Gobierno federal y en el mío, expreso a V. E. nuestro sentimiento de indefectible amistad y le aseguro que estoy firmemente decidido a mantener una política fundada en el Protocolo de Roma y a fomentar la amistad entre los tres firmantes de aquél, en su propio interés y en el de la consolidación de la Europa Central."

El canciller federal ha dirigido otro telegrama análogo al general Gombos.

VIENA.—Según un comunicado oficial, el príncipe Starhemberg ha dejado el Ministerio a consecuencia de sus divergencias con el canciller federal.

VIENA.—En todo el país se han adoptado precauciones militares extraordinarias con motivo de la crisis ministerial.

VIENA.—El canciller ha enviado a Mussolini el siguiente telegrama: "En nombre del nuevo Gobierno federal y en el mío, expreso a V. E. nuestro sentimiento de indefectible amistad y le aseguro que estoy firmemente decidido a mantener una política fundada en el Protocolo de Roma y a fomentar la amistad entre los tres firmantes de aquél, en su propio interés y en el de la consolidación de la Europa Central."

El canciller federal ha dirigido otro telegrama análogo al general Gombos.

VIENA.—Según un comunicado oficial, el príncipe Starhemberg ha dejado el Ministerio a consecuencia de sus divergencias con el canciller federal.

VIENA.—En todo el país se han adoptado precauciones militares extraordinarias con motivo de la crisis ministerial.

VIENA.—El canciller ha enviado a Mussolini el siguiente telegrama: "En nombre del nuevo Gobierno federal y en el mío, expreso a V. E. nuestro sentimiento de indefectible amistad y le aseguro que estoy firmemente decidido a mantener una política fundada en el Protocolo de Roma y a fomentar la amistad entre los tres firmantes de aquél, en su propio interés y en el de la consolidación de la Europa Central."

El canciller federal ha dirigido otro telegrama análogo al general Gombos.

VIENA.—Según un comunicado oficial, el príncipe Starhemberg ha dejado el Ministerio a consecuencia de sus divergencias con el canciller federal.

VIENA.—En todo el país se han adoptado precauciones militares extraordinarias con motivo de la crisis ministerial.

VIENA.—El canciller ha enviado a Mussolini el siguiente telegrama: "En nombre del nuevo Gobierno federal y en el mío, expreso a V. E. nuestro sentimiento de indefectible amistad y le aseguro que estoy firmemente decidido a mantener una política fundada en el Protocolo de Roma y a fomentar la amistad entre los tres firmantes de aquél, en su propio interés y en el de la consolidación de la Europa Central."

El canciller federal ha dirigido otro telegrama análogo al general Gombos.

VIENA.—Según un comunicado oficial, el príncipe Starhemberg ha dejado el Ministerio a consecuencia de sus divergencias con el canciller federal.

VIENA.—En todo el país se han adoptado precauciones militares extraordinarias con motivo de la crisis ministerial.

VIENA.—El canciller ha enviado a Mussolini el siguiente telegrama: "En nombre del nuevo Gobierno federal y en el mío, expreso a V. E. nuestro sentimiento de indefectible amistad y le aseguro que estoy firmemente decidido a mantener una política fundada en el Protocolo de Roma y a fomentar la amistad entre los tres firmantes de aquél, en su propio interés y en el de la consolidación de la Europa Central."

El canciller federal ha dirigido otro telegrama análogo al general Gombos.

VIENA.—Según un comunicado oficial, el príncipe Starhemberg ha dejado el Ministerio a consecuencia de sus divergencias con el canciller federal.

SUCESOS VARIOS
Una familia de gitanos perece en el derrumbe de una cueva.—Incendios de iglesias, crímenes, accidentes y desgracias

MADRID.—La Guardia civil de servicio en el puesto eventual de la Pradera de San Isidro informó a la Dirección de Seguridad haber encontrado tendido en el suelo a Ramón José Cuevas, de 41 años, vecino de Carabanchel, el cual presentaba una herida grave causada por arma de fuego.

Ramón manifestó que en la tarde de hoy paseaba por la margen derecha del río cuando de pronto se sintió herido. Sospecha que alguien desde la otra orilla disparó hacia la Pradera de San Isidro, alcanzándole a él el disparo.

Hasta ahora no ha conseguido la Policía aclarar más este suceso.

OVIEDO.—Esta mañana se tuvo noticia de que en el pueblo de Lada, del Concejo de Langreo, se había desarrollado una tragedia, en la que perdieron la vida siete personas.

Ocurrió la catástrofe en el barrio del Pilar, de dicho pueblo, donde existe una escombrera en la que se depositan los residuos de altos hornos de la Duro Felguera.

En esta escombrera, situada en la margen izquierda del Nalón, existen varias oquedades donde suelen cobijarse familias de gitanos. Hace unos veinte días tomó posesión de una de esas cuevas una familia de gitanos, la cual fué advertida a tiempo del peligro que corría, pero como ya habían vivido allí en otras ocasiones sin que les ocurriese nada, insistieron en habitar el agujero, desoyendo las advertencias de los vecinos.

El desprendimiento que produjo la muerte de las siete personas ocurrió entre una y una y media de la madrugada. La cueva donde los gitanos se habían refugiado se hundió y todos los que a aquella hora se hallaban durmiendo en su interior quedaron sepultados bajo los escombros.

Muy cerca de dicha cueva, en otra, se hallaban durmiendo los jóvenes José y Benigno Jiménez, de 19 y 25 años de edad, respectivamente, pertenecientes a la misma familia de gitanos. Esos jóvenes, a la hora antes indicada, oyeron los gritos que partían de la cueva inmediata y cuando salieron de la en que se encontraban vieron que la cueva en que estaban sus familiares había desaparecido. La entrada estaba obstruida por un gran montón de escombros y desde fuera se oían claramente los gritos desgarradores.

Mientras José se trasladaba a la Felguera para dar cuenta de lo ocurrido, su hermano Benigno y varios vecinos comenzaron a extraer de la tierra a los siniestrados.

Después de más de dos horas de improbos trabajos lograron sacar a Consuelo Fernández Garbarre, de 40 años, casada; a sus hijas Consuelo y Soledad, de seis y nueve años, respectivamente; Bienvenido Jiménez, de 30 años, esposo de Consuelo, y Trinidad Jiménez, de 15 años, hija del matrimonio.

Bienvenido presentaba la fractura de varias costillas del lado derecho y contusiones en la cabeza, de estado gravísimo; y la niña Trinidad, contusiones en diferentes partes del cuerpo, de carácter menos grave, y las tres primeras ya eran cadáveres.

Después fueron extraídos los cadáveres de Miguel Jiménez Fernández, de 22 años; de su esposa Trinidad Jiménez, de 20; y de los niños Alfredo y José Ramón, de tres y cuatro meses de edad, respectivamente, hijos de este matrimonio.

Los siete cadáveres fueron trasladados al depósito del cementerio municipal de Sama, donde mañana se verificará la autopsia.

A los heridos se les trasladó, sin perder momento, a la Casa de Socorro, donde se les practicó la cura de urgencia.

Bienvenido fué conducido esta mañana al Hospital Provincial en una ambulancia de la Cruz Roja.

La joven Trinidad, que sufrió sólo lesiones menos graves, fué llevada al domicilio de su tío, el popular gitano Pascual Jiménez, que desde hace varios años reside en Sama de Langreo.

TETUAN.—A consecuencia de la herida que se produjo al dispararse un tiro de revólver en la cabeza, ha fallecido en Sidi Ifni el comandante don

Benigno Portillo, destituido del cargo de gobernador civil de Ifni. Se ignoran los móviles que ha hayan podido inducir a tan fatal resolución.

VIGO.—Esta tarde se ha verificado el entierro del obrero José Lemus, asesinado durante los sucesos del miércoles. El acto ha constituido una grandiosa manifestación, en la que han tomado parte unas 40.000 personas. Durante el desfile de la comitiva se guardó un impresionante silencio.

No se registró el más pequeño incidente. La huelga es absoluta.

Esta mañana hubo únicamente pan y leche. A última hora de la tarde se ha repartido una hoja en la cual se da orden a las agrupaciones obreras de reanudar sus tareas a las doce de la noche. Los heridos que lo fueron en los mencionados sucesos mejoran.

EL FERROL.—En la carretera de Rabade a El Ferrol se estrelló contra un árbol una moto con sidecar, en que iban Pedro Blanco Cedrián, de 25 años, y Javier Tejero García, de 24.

El primero resultó con el frontal roto y el otro conmovido.

Esta madrugada, a consecuencia de las lesiones sufridas en el accidente, ambos han fallecido.

PALENCIA.—Ayer apareció ahogado en el cauce del molino Camasa, término municipal de Porquera de los Infantes, el niño de cuatro años Manuel Valbuena, habitante en la estación de Aguilar de Campos.

Se supone que jugando en las márgenes del río Pisuerga, Manuel cayó al agua y pereció ahogado.

MALAGA.—Esta madrugada fuerzas de Asalto detuvieron a un automóvil ocupado por individuos sospechosos. Registrado el coche, se hallaron dentro, una pistola automática y un revólver.

Fueron detenidos Eduardo Muñoz Zafra, José García Cuéca, Progreso Jiménez Montiel y Rafael Sánchez y, puestos a disposición del Juzgado.

Las armas encontradas tienen limados sus números, por lo que se supone son de las sustraídas en las noches últimas a diversos serenos.

La Policía trabaja para aclararlo.

LA CORUÑA.—En Oza de los Ríos el párroco de Rodeiro fué agredido por un grupo de vecinos, que le amarraron con cuerdas, exhibiéndolo sarcásticamente de puerta en puerta de sus feligreses.

No contentos con esto le dieron un plazo para abandonar la parroquia.

En Horro un grupo de vecinos, aprovechándose de la ausencia del párroco, asaltaron la casa rectoral, desvalijándola de los muebles.

Parece que quieren convertirla en una escuela nacional.

SANTANDER.—En la noche pasada fueron incendiadas las iglesias de los pueblos de Campuzano, Ganzo y Cortiguera.

La primera de ellas quedó totalmente destruida y las otras dos sufrieron daños, habiendo intervenido el Cuerpo de bomberos de Torrelavega, logrando salvar, en parte, los dos últimos edificios.

También fueron incendiadas dicha noche las iglesias del barrio de Salcedo, en Villo y de la del pueblo de Zurita.

FUENTEPIEDRA.—Una gran muchedumbre, a cuyo frente figuraba el alcalde y el jefe de Policía municipal, han asaltado hoy la iglesia, arrasándola completamente.

VALENCIA.—Se reciben noticias de Carcagente dando cuenta de que algunos grupos intentaron anoche y esta mañana incendiar varias iglesias y que han sido profanados los cadáveres de varias religiosas que yacían en el cementerio. Parece que se ha restablecido ya la normalidad, pero los obreros campesinos han declarado la huelga.

A las dos de la madrugada, en el pueblo de Carlet, varios grupos penetraron en la iglesia parroquial con el propósito de incendiarla, impidiéndolo el alcalde y la Guardia civil. Se

sabe que se han practicado varias detenciones.

HUESCA.— En Jaca, en un establecimiento público, un capitán de Infantería, afecto al regimiento número 19 de aquella guarnición, agredió a don Custodio Peñarocha, catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza, concejal y gestor de la Diputación, que está afiliado al partido Comunista. Tal hecho indignó a las masas populares, que se manifestaron en forma violenta e intentaron asaltar la cárcel donde permanecía detenido el agresor.

Cuando los manifestantes se hallaban ante la cárcel, la joven Carmen Méndez, hija del oficial de Prisiones, de servicio en Jaca, don Juan Manuel, subió al balcón a hizo cinco disparos con una pistola sobre los manifestantes.

Detenida, confesó su delito, y declaró pertenecer a Falange Española.

El gobernador civil de esta provincia marchó anoche mismo a Jaca y adoptó severas medidas para evitar se repitiesen los incidentes. Quedó restablecida la tranquilidad, habiéndose practicado varias detenciones de elementos derechistas. Han sido traídos a Huesca e ingresados en la Prisión provincial.

ALICANTE.— En el pueblo de Benejúzar una camioneta conducida por José Marcos, arrolló al niño de cuatro años Manuel García, que intentó cruzar la carretera. La criatura quedó muerta en el acto.

ALICANTE.— En el pueblo de Finestraz apareció muerto el vecino Bartolomé. Se supone que el autor de su muerte ha sido Vicente Pascual Lillanes, yerno de la víctima. Vicente ha desaparecido, ignorándose su paradero.

ROMA.—Comunican de Florencia que el sacerdote Padre Stattesi ha descubierto un yacimiento de petróleo de unos ochenta metros de profundidad, con una cabida de 492.000 toneladas de carburante.

GINEBRA.— En un almuerzo se han reunido hoy, Munní, ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca; Madariaga y Litvinoff. Los dos primeros pusieron a Litvinoff al corriente de las tendencias que se manifiestan en el seno de su grupo para modificar la Sociedad de Naciones.

BELGRADO.— Una enorme muchedumbre aclamó al mariscal Franchet de Espérey al salir éste a la estación. Esta mañana el mariscal ha ido al Ministerio de Negocios Extranjeros para visitar al señor Stoyadinovich y al general Marich. A las 2'30 será recibido por el príncipe regente Vaoio.

ATENAS.— Un avión militar tripulado por dos oficiales, ha caído a tierra en el aeródromo de Tatoi, pereciendo sus dos ocupantes.

ATENAS.— La aviadora inglesa Mollison ha llegado a Atenas a las 1'25. Después de aprovisionarse de 60 mestibles reanuda el vuelo con dirección a Croydon (Londres).

ATENAS.— La huelga general ha terminado a media noche. La huelga se ha desarrollado en toda Grecia sin incidentes graves. La mayoría de los obreros no han participado en el movimiento.

JERUSALEN.—A raíz del asesinato de dos judíos se ha declarado el estado de sitio en los barrios antiguos de Jerusalén.

Se ha prohibido penetrar en la ciudad entre las diez de la noche y las seis de la mañana.

TOKIO.— El número de personas muertas a consecuencia de haber ingerido pasteles de arroz envenenado, se eleva a 90, treinta de ellas estudiantes.

De las 1.750 personas envenenadas, 127 se hallan gravemente enfermas. Parece que se trata de un acto de venganza de un empleado que había sido despedido. Ha sido detenido por la Policía.

BUENOS AIRES.— Se asegura que los Gobiernos de Argentina, Ecuador y Uruguay van a entablar negociaciones acerca de la cuestión de dar por terminadas las sanciones contra Italia.

LA PELÍCULA DEL AÑO
ALAS SOBRE EL CHACO
Un documento auténtico de la conflagración Paraguay - Boliviana.

ALAS SOBRE EL CHACO
Los horrores de la guerra moderna, presentados en la pantalla con toda su crudeza.

ALAS SOBRE EL CHACO
La guerra aérea, espantosa y cruel. El arma más terrible.

ALAS SOBRE EL CHACO
Una película toda emoción y una enseñanza para las generaciones futuras.

ALAS SOBRE EL CHACO
ES UN PELÍCULA DE EMOCION EXTRAORDINARIA, interpretada por JOSE ORESPO, LUPITA TOVAR, ANTONIO MORENO, BARRY NORTON, JUAN TORENA, ROMUALDO TIRADO, JULIO PENA y GEORGE LEWIS

su estreno
EL PROXIMO DOMINGO
EN EL
Teatro Moderno
Y
OLYMPIA
será un acontecimiento
Encarguen sus localidades
UNICO DIA UNICO DIA

Anteayer, miércoles, habíamos disfrutado de un buen día de los de anticipo de verano. Hasta 24 grados había llegado en el termómetro. El ambiente de ayer fué todavía mejor, aun cuando no dejara el cielo a ratos de estar nuboso, pero tuvo bastante de alegre y, por lo que a la temperatura se refiere, sin haber descendido el termómetro de 10'8 grados en la madrugada subió hasta 28'5 al sol y 22'4 a la sombra. El viento fué por la mañana del Oeste y por la tarde del Sur. El barómetro señalaba a las ocho de la mañana 731'4 milímetros de presión, pero a las seis de la tarde había descendido a 728'1. La baja barométrica que señalamos es un poco "escamante"; no queremos decir que el ambiente se haya de destemplan demasiado; pero no es aventurado el temor de que pueda volverse a humedecer y que tras el calor de un par de días, la lluvia, se acompañe de algunos fuegos de tormentaria celeste.—C. M.

La huelga en las obras del Pantano de Ortigosa
El señor gobernador nos manifestó ayer que la huelga en las obras del pantano de Ortigosa se encuentra en el mismo estado, y que no se ha producido ninguna alteración del orden público.

Ayer estuvo en Ortigosa un inspector de la Delegación del Trabajo, que realizó gestiones de avenencia, sin llegar a conseguir un acuerdo definitivo dentro de las normas legales.

En su vista, la cuestión ha sido tramitada al presidente del Jurado Mixto, a fin de que éste pueda dictar el laudo que dé solución al conflicto.

PASANDO EL TIEMPO
Anteayer, miércoles, habíamos disfrutado de un buen día de los de anticipo de verano. Hasta 24 grados había llegado en el termómetro. El ambiente de ayer fué todavía mejor, aun cuando no dejara el cielo a ratos de estar nuboso, pero tuvo bastante de alegre y, por lo que a la temperatura se refiere, sin haber descendido el termómetro de 10'8 grados en la madrugada subió hasta 28'5 al sol y 22'4 a la sombra. El viento fué por la mañana del Oeste y por la tarde del Sur. El barómetro señalaba a las ocho de la mañana 731'4 milímetros de presión, pero a las seis de la tarde había descendido a 728'1. La baja barométrica que señalamos es un poco "escamante"; no queremos decir que el ambiente se haya de destemplan demasiado; pero no es aventurado el temor de que pueda volverse a humedecer y que tras el calor de un par de días, la lluvia, se acompañe de algunos fuegos de tormentaria celeste.—C. M.

PASANDO EL TIEMPO
Anteayer, miércoles, habíamos disfrutado de un buen día de los de anticipo de verano. Hasta 24 grados había llegado en el termómetro. El ambiente de ayer fué todavía mejor, aun cuando no dejara el cielo a ratos de estar nuboso, pero tuvo bastante de alegre y, por lo que a la temperatura se refiere, sin haber descendido el termómetro de 10'8 grados en la madrugada subió hasta 28'5 al sol y 22'4 a la sombra. El viento fué por la mañana del Oeste y por la tarde del Sur. El barómetro señalaba a las ocho de la mañana 731'4 milímetros de presión, pero a las seis de la tarde había descendido a 728'1. La baja barométrica que señalamos es un poco "escamante"; no queremos decir que el ambiente se haya de destemplan demasiado; pero no es aventurado el temor de que pueda volverse a humedecer y que tras el calor de un par de días, la lluvia, se acompañe de algunos fuegos de tormentaria celeste.—C. M.

PASANDO EL TIEMPO
Anteayer, miércoles, habíamos disfrutado de un buen día de los de anticipo de verano. Hasta 24 grados había llegado en el termómetro. El ambiente de ayer fué todavía mejor, aun cuando no dejara el cielo a ratos de estar nuboso, pero tuvo bastante de alegre y, por lo que a la temperatura se refiere, sin haber descendido el termómetro de 10'8 grados en la madrugada subió hasta 28'5 al sol y 22'4 a la sombra. El viento fué por la mañana del Oeste y por la tarde del Sur. El barómetro señalaba a las ocho de la mañana 731'4 milímetros de presión, pero a las seis de la tarde había descendido a 728'1. La baja barométrica que señalamos es un poco "escamante"; no queremos decir que el ambiente se haya de destemplan demasiado; pero no es aventurado el temor de que pueda volverse a humedecer y que tras el calor de un par de días, la lluvia, se acompañe de algunos fuegos de tormentaria celeste.—C. M.

PASANDO EL TIEMPO
Anteayer, miércoles, habíamos disfrutado de un buen día de los de anticipo de verano. Hasta 24 grados había llegado en el termómetro. El ambiente de ayer fué todavía mejor, aun cuando no dejara el cielo a ratos de estar nuboso, pero tuvo bastante de alegre y, por lo que a la temperatura se refiere, sin haber descendido el termómetro de 10'8 grados en la madrugada subió hasta 28'5 al sol y 22'4 a la sombra. El viento fué por la mañana del Oeste y por la tarde del Sur. El barómetro señalaba a las ocho de la mañana 731'4 milímetros de presión, pero a las seis de la tarde había descendido a 728'1. La baja barométrica que señalamos es un poco "escamante"; no queremos decir que el ambiente se haya de destemplan demasiado; pero no es aventurado el temor de que pueda volverse a humedecer y que tras el calor de un par de días, la lluvia, se acompañe de algunos fuegos de tormentaria celeste.—C. M.

PASANDO EL TIEMPO
Anteayer, miércoles, habíamos disfrutado de un buen día de los de anticipo de verano. Hasta 24 grados había llegado en el termómetro. El ambiente de ayer fué todavía mejor, aun cuando no dejara el cielo a ratos de estar nuboso, pero tuvo bastante de alegre y, por lo que a la temperatura se refiere, sin haber descendido el termómetro de 10'8 grados en la madrugada subió hasta 28'5 al sol y 22'4 a la sombra. El viento fué por la mañana del Oeste y por la tarde del Sur. El barómetro señalaba a las ocho de la mañana 731'4 milímetros de presión, pero a las seis de la tarde había descendido a 728'1. La baja barométrica que señalamos es un poco "escamante"; no queremos decir que el ambiente se haya de destemplan demasiado; pero no es aventurado el temor de que pueda volverse a humedecer y que tras el calor de un par de días, la lluvia, se acompañe de algunos fuegos de tormentaria celeste.—C. M.

PASANDO EL TIEMPO
Anteayer, miércoles, habíamos disfrutado de un buen día de los de anticipo de verano. Hasta 24 grados había llegado en el termómetro. El ambiente de ayer fué todavía mejor, aun cuando no dejara el cielo a ratos de estar nuboso, pero tuvo bastante de alegre y, por lo que a la temperatura se refiere, sin haber descendido el termómetro de 10'8 grados en la madrugada subió hasta 28'5 al sol y 22'4 a la sombra. El viento fué por la mañana del Oeste y por la tarde del Sur. El barómetro señalaba a las ocho de la mañana 731'4 milímetros de presión, pero a las seis de la tarde había descendido a 728'1. La baja barométrica que señalamos es un poco "escamante"; no queremos decir que el ambiente se haya de destemplan demasiado; pero no es aventurado el temor de que pueda volverse a humedecer y que tras el calor de un par de días, la lluvia, se acompañe de algunos fuegos de tormentaria celeste.—C. M.

PASANDO EL TIEMPO
Anteayer, miércoles, habíamos disfrutado de un buen día de los de anticipo de verano. Hasta 24 grados había llegado en el termómetro. El ambiente de ayer fué todavía mejor, aun cuando no dejara el cielo a ratos de estar nuboso, pero tuvo bastante de alegre y, por lo que a la temperatura se refiere, sin haber descendido el termómetro de 10'8 grados en la madrugada subió hasta 28'5 al sol y 22'4 a la sombra. El viento fué por la mañana del Oeste y por la tarde del Sur. El barómetro señalaba a las ocho de la mañana 731'4 milímetros de presión, pero a las seis de la tarde había descendido a 728'1. La baja barométrica que señalamos es un poco "escamante"; no queremos decir que el ambiente se haya de destemplan demasiado; pero no es aventurado el temor de que pueda volverse a humedecer y que tras el calor de un par de días, la lluvia, se acompañe de algunos fuegos de tormentaria celeste.—C. M.

PASANDO EL TIEMPO
Anteayer, miércoles, habíamos disfrutado de un buen día de los de anticipo de verano. Hasta 24 grados había llegado en el termómetro. El ambiente de ayer fué todavía mejor, aun cuando no dejara el cielo a ratos de estar nuboso, pero tuvo bastante de alegre y, por lo que a la temperatura se refiere, sin haber descendido el termómetro de 10'8 grados en la madrugada subió hasta 28'5 al sol y 22'4 a la sombra. El viento fué por la mañana del Oeste y por la tarde del Sur. El barómetro señalaba a las ocho de la mañana 731'4 milímetros de presión, pero a las seis de la tarde había descendido a 728'1. La baja barométrica que señalamos es un poco "escamante"; no queremos decir que el ambiente se haya de destemplan demasiado; pero no es aventurado el temor de que pueda volverse a humedecer y que tras el calor de un par de días, la lluvia, se acompañe de algunos fuegos de tormentaria celeste.—C. M.

PASANDO EL TIEMPO
Anteayer, miércoles, habíamos disfrutado de un buen día de los de anticipo de verano. Hasta 24 grados había llegado en el termómetro. El ambiente de ayer fué todavía mejor, aun cuando no dejara el cielo a ratos de estar nuboso, pero tuvo bastante de alegre y, por lo que a la temperatura se refiere, sin haber descendido el termómetro de 10'8 grados en la madrugada subió hasta 28'5 al sol y 22'4 a la sombra. El viento fué por la mañana del Oeste y por la tarde del Sur. El barómetro señalaba a las ocho de la mañana 731'4 milímetros de presión, pero a las seis de la tarde había descendido a 728'1. La baja barométrica que señalamos es un poco "escamante"; no queremos decir que el ambiente se haya de destemplan demasiado; pero no es aventurado el temor de que pueda volverse a humedecer y que tras el calor de un par de días, la lluvia, se acompañe de algunos fuegos de tormentaria celeste.—C. M.

PASANDO EL TIEMPO
Anteayer, miércoles, habíamos disfrutado de un buen día de los de anticipo de verano. Hasta 24 grados había llegado en el termómetro. El ambiente de ayer fué todavía mejor, aun cuando no dejara el cielo a ratos de estar nuboso, pero tuvo bastante de alegre y, por lo que a la temperatura se refiere, sin haber descendido el termómetro de 10'8 grados en la madrugada subió hasta 28'5 al sol y 22'4 a la sombra. El viento fué por la mañana del Oeste y por la tarde del Sur. El barómetro señalaba a las ocho de la mañana 731'4 milímetros de presión, pero a las seis de la tarde había descendido a 728'1. La baja barométrica que señalamos es un poco "escamante"; no queremos decir que el ambiente se haya de destemplan demasiado; pero no es aventurado el temor de que pueda volverse a humedecer y que tras el calor de un par de días, la lluvia, se acompañe de algunos fuegos de tormentaria celeste.—C. M.

PASANDO EL TIEMPO
Anteayer, miércoles, habíamos disfrutado de un buen día de los de anticipo de verano. Hasta 24 grados había llegado en el termómetro. El ambiente de ayer fué todavía mejor, aun cuando no dejara el cielo a ratos de estar nuboso, pero tuvo bastante de alegre y, por lo que a la temperatura se refiere, sin haber descendido el termómetro de 10'8 grados en la madrugada subió hasta 28'5 al sol y 22'4 a la sombra. El viento fué por la mañana del Oeste y por la tarde del Sur. El barómetro señalaba a las ocho de la mañana 731'4 milímetros de presión, pero a las seis de la tarde había descendido a 728'1. La baja barométrica que señalamos es un poco "escamante"; no queremos decir que el ambiente se haya de destemplan demasiado; pero no es aventurado el temor de que pueda volverse a humedecer y que tras el calor de un par de días, la lluvia, se acompañe de algunos fuegos de tormentaria celeste.—C. M.

PASANDO EL TIEMPO
Anteayer, miércoles, habíamos disfrutado de un buen día de los de anticipo de verano. Hasta 24 grados había llegado en el termómetro. El ambiente de ayer fué todavía mejor, aun cuando

¡AGRICULTORES!

Una sola aplicación de ARSENIOL es suficiente para que desaparezca el ARANUELO y GUSANO del ciruelo y manzano, ALTISA, PIRAL, CIGARRERO y PULGUILLA de la vid y remolacha y, en general, todo insecto masticador que ataque a las plantas. La venta de ARSENIOL está autorizada por la D. G. de Agricultura y declarado de excelentes resultados por el Consejo Provincial de Fomento. Premiado con Medalla de oro.

Depósito general:
Farmacia y Droguería de SERRANO. — Marqués de Vallejo, 21. Logroño.

No os fiéis de productos similares que no ofrezcan garantía oficial.

Del conflicto en las fábricas de ladrillos

REUNION DE LA COMISION PATRONAL

Como en nuestro número de ayer anunciábamos, a las siete de la tarde se verificó en la Cámara Patronal junta general de asociados, a la que concurrió la mayor parte, a tal punto que ocuparon, no sólo el salón principal, sino los pasillos.

Había de tratar el pleno de la Cámara de la nueva modalidad de una de las bases presentadas por los organismos obreros, que en su primera redacción fué considerada inadmisibles y que, en la de ahora, los patronos ladrilleros y la Directiva habían estimado inaceptable asimismo.

La base primitiva rechazada por la Asamblea del pasado día nueve imponía a los patronos la obligación de sacar de la bolsa de trabajo del Sindicato la totalidad de los obreros necesarios para sustitución motivada o ampliación del personal que trabajaba y está en huelga.

Posteriormente, esta base se modificó en el sentido de que la obligación impuesta a los patronos fuera la de tomar un 75 por 100 del número de obreros, sustitutos o de ampliación, de los pertenecientes a las agrupaciones de la C. N. T. y de la U. G. T., seleccionados por estas, quedando en libertad los patronos de tomar un 25 por 100 por designación de ellos mismos, pero también de los que figuren en las citadas organizaciones de trabajadores.

La Cámara Patronal se pronunció unánimemente en rechazar la citada base en su nueva expresión, por estimar que en esencia nada variaba en su imposición de la primera; entendiendo la Patronal que con esta negativa ajusta su conducta al derecho que la legislación vigente le atribuye acerca de la libre contratación de trabajo.

Se hizo saber por los patronos ladrilleros hasta qué punto han realizado concesiones respecto de las demás bases que les habían sido presentadas y pusieron de relieve que el no aceptar la que era objeto de debate no significaba obrar ni por sistema ni por capricho, sino que la consideraban inadmisibles porque se oponen a lo que debe ser norma de libertad en la industria con arreglo a lo legislado.

El acuerdo fué trasladado al señor gobernador civil para conocimiento de los interesados.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Anoche acudimos al Gobierno civil, a fin de informarnos del estado en que se encuentra la huelga planteada por el Sindicato Unico de Construcción y en la que viene interviniendo el señor gobernador desde hace días, y al entrevistarnos con él y solicitar las noticias deseadas, el señor Novo Brocas nos dijo que la cuestión había llegado al momento preciso en que es indispensable suministrar a la opinión los antecedentes necesarios, para evitar los errores de apreciación a que se prestan con facilidad estas contiendas.

La laboriosa gestión que se ha venido desarrollando en el despacho del gobernador, con asistencia de obreros y patronos, tuvo un feliz éxito de mutuas concesiones—de los patronos sobre todo, dicho sea en honor a la verdad, recaló el señor Novo Brocas—en la discusión de doce bases de las trece presentadas; pero quebró la corriente de transigencia en la última a discutir, que no es la última en el orden cronológico.

Se trataba—según nos relató el señor gobernador—en que los obreros imponían su Bolsa de Trabajo para la colocación de los mismos. Los patronos se negaron a admitirla. El gobernador indicó a los obreros la necesidad de variarla porque en el orden legal ofrecía dificultades su imposición y admisión. Atendidas estas indicaciones por los obreros—añadió el señor Novo—prescindieron estos de la Bolsa del Trabajo y redujeron la cuestión a la posibilidad de llegar a un acuerdo sobre la manera de admitir obreros, reabriendo para el Sindicato determinadas preferencias.

En vista de ello, el señor gobernador indicó a los patronos la conveniencia de reconsiderar su decisión. Los patronos alegaron para negarse que era un acuerdo de la Cámara Patronal, cuya Directiva reiteraba su decisión. El señor gobernador les hizo ver que si el acuerdo de la Cámara Patronal fué negativo para la Bolsa del Trabajo, al desaparecer esta de la petición creía conveniente que se sometieran de nuevo a la Cámara las variantes introducidas, por si la opinión de dicha entidad pudiera haber variado en vista de que la cuestión quedaba reducida a un convenio sobre la forma de admitir obreros en el futuro, quedando en plena libertad la Cámara Patronal de hacer proposiciones.

Atendida esta indicación del gobernador, anoche se reunió la Cámara

Patronal y el acuerdo transmitido a dicha autoridad fué el siguiente:

“La Patronal ha acordado por absoluta unanimidad en la asamblea de esta tarde que se repone la propuesta y que, invocando la ley, exige la libertad de contratación, no aceptando nada que vaya contra esa libertad.”

Al señor gobernador le sorprendió bastante este acuerdo, porque no ve en él el ejercicio del legítimo derecho a la libertad de contratación, que la autoridad no habría consentido se menoscabara, y, en cambio, del acuerdo, lo que se desprende es la renuncia a la libertad de contratar a que se le invita.

En los términos negativos tan absolutos en que está expresado el acuerdo, el señor gobernador no había encontrado a la hora en que le visitamos fórmula hábil de renovar el pleito y se disponía a estudiarla, confiando en que pudiera también surgir de alguna de las partes contentientes.

Del País Vasco

UNA MOCION DE LOS SOCIALISTAS PARA REMEDIAR EL PARO

SAN SEBASTIAN.—A la una de la tarde se celebró una reunión de representantes de la Cámara de la Propiedad Urbana y del Ayuntamiento, para tratar acerca del contenido de la moción de los socialistas en al que se pide que la citada entidad coopere con la Corporación municipal en las obras de remedio del paro, estableciéndose que cada propietario de fincas urbanas debe destinar un mes de sus rentas para constituir el fondo destinado a sostener las obras que pudieran realizarse. En la moción se habla también de solicitar la ayuda de la Banca local.

El gobernador recibió a representantes de Fuenterrabía, que le expusieron la precaria situación económica del Municipio, añadiendo que podría comenzarse la construcción de la carretera al faro para dar trabajo a los obreros que carecen de él.

Le hicieron saber igualmente que estaban estudiando las soluciones que podrían aplicarse al problema del paro. Se quejaron de la agresión de que fueron objeto varios concejales en la sesión extraordinaria que celebraron días pasados y en la que varios obreros llegaron a golpear a unos concejales por diferencias de apreciación en las obras a realizar.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

En la Comisaría manifestaron que en Irún ha sido detenido un súbdito francés, acusado de estafa al hotel Terminus, de esta ciudad.

EL ANTEPROYECTO DEL AEROPUERTO DE IRUN

A mediodía se reunieron en la Diputación las comisiones que entienden en el anteproyecto de construcción del aeropuerto de Irún. Asistieron el alcalde de la ciudad, frontiza y varios concejales, así como el autor del proyecto, ingeniero señor Iribarren.

El presidente recibió la visita de una comisión del Ayuntamiento de Fuenterrabía, que le expuso la situación que prevalece en la Hacienda municipal.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

El conflicto de la construcción se encuentra estacionado, en espera de la contestación que den los patronos a unas peticiones que les fueron hechas ayer por los obreros. Se supone que esta tarde tendrá lugar una reunión conjunta.

LOS VENDEDORES DE CARBON AL POR MENOR ANUNCIAN LA HUELGA

BILBAO.—Los vendedores al por menor de carbón han publicado una hoja en la que anuncian que plantearán la huelga el día 18, contando con la ayuda de los dependientes de comercio y los obreros eventuales del muelle y sociedad de transportes marítimos y terrestres. Piden la libre importación de carbón sobre el puerto de Bilbao; que el Sindicato de mayoristas se eña a cumplir las órdenes reglamentarias respecto a los beneficios de un 10 por 100 en lugar del 35 al 40 por 100 que se viene obteniendo.

RUMORES SOBRE LA SUSPENSIÓN DE UNAS OBRAS

Circula el rumor de que van a ser suspendidas las obras de la fábrica para construcción de automóviles y camiones, que ha empezado a levantarse en terrenos de Zorroza.

Esta decisión, según se dice, obedece a las dificultades con que se tropiezan en el Centro de Contratación de Moneda para adquirir divisas con destino al pago de materiales y utilidades que se necesitan.

REUNION DE DIPUTACIONES

El próximo martes se reunirán en Bilbao las representaciones de las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Gui-



Para cargas fuertes
grandes velocidades
y más miles de kilómetros
compre el nuevo neumático

CONTINENTAL

(FABRICACION NACIONAL)

Venta

CELSO RUBIO

V. REX, 1.º—Logroño.

púzcoa, para tratar, entre otras cosas, de una moción de la Diputación guipuzcoana, que propone se entreguen los caseríos a los que labran la tierra, mediante el pago a sus propietarios de la correspondiente indemnización.

FABRICANTES DE EMBUTIDOS, MULTADOS

VITORIA.—El gobernador dijo esta mañana a los periodistas que a requerimientos de la Dirección general de Ganadería, había impuesto dos multas de 500 y cuatro de 100, a otros tantos fabricantes e industriales de embutidos de esta provincia, por infringir lo reglamentado en esta industria usando colorantes en la confección de chorizos.

PARA PAGAR CONSTRUCCIONES ESCOLARES

El presidente de la Gestora ha comunicado que en la “Gaceta” de Madrid ha aparecido una orden del Ministerio de Instrucción Pública aprobando un crédito de 1.140.026 pesetas para pagos de certificaciones de obras escolares, con lo cual podrán comenzar a cobrar los contratistas que hayan realizado obras de esta especie en la provincia.

A la sesión que mañana viernes celebre la Comisión Gestora llevará el señor Olarte el proyecto del director de la Caja Municipal de Ahorros, señor Sologua, sobre la construcción de una barriada de Casas baratas para obreros.

También en la sesión de mañana dará posesión de sus cargos a los nuevos gestores nombrados por el gobernador, don Antonio Díaz Moreno y don Casto Guzmán de Castro, los cuales irán a la Gestora como representantes del partido socialista.

HOY EN PARIS

ACERCA DE LA CELEBRE FORTIFICACION DE MAGNOT

Dejando de un lado la contienda electoral, cuyos resultados según la opinión general y a pesar del cambio de etiqueta de algunos diputados no podrán cambiar sustancialmente la situación internacional de Francia, preocupación primordial de hoy, la opinión pública francesa se ocupa con gran interés de la famosa línea Magnot o sea de la cadena de fortificaciones construida a lo largo de la frontera alemana.

Después de las decepciones sufridas por la actitud ambigua de Inglaterra, el francés medio no confía ya más que en dicha línea Magnot para alejarse el peligro de una nueva invasión y siente inmensa gratitud por los hombres previsores que resistiéndose a la palabrería pacifista de los doctrinarios supieron dotar a Francia de un poderoso sistema defensivo eficaz.

No inútilmente el antiguo ministro de la Guerra Magnot, que dió el nombre a dicho sistema, había sido combatiente, es decir había combatido la guerra en las trincheras de barro, y no solamente desde las tribunas de los propagandistas: como buen “poulu” estaba inmunizado contra la intoxicación verbalista que tantos extragos hizo y está todavía haciendo entre la gente que carece de criterio y de experiencia propia.

Al recordar los incidentes que acompañaron la construcción de la línea Magnot, alguien recordó que el jefe radical Herriot, el eterno manguoneador parlamentario, puso obstáculos a la aprobación de los créditos necesarios, provocando una aclaración del aludido que por lo visto teme que este recuerdo pueda perjudicar su posición política actual.

Claro es que todo ello no sirve más que a poner de manifiesto la incorregible credulidad y falta de memoria de las masas sometidas al estupefaciente intelectual del parlamentarismo, solamente así se explica como el internacionalista del Ejército Rojo, hoy día pretende hacer afirmaciones de patriotismo francés.

El “espíritu de Ginebra”, al que rendían culto los Herriot, los Paul Boncour y demás vestales de la democracia humanista internacional, debía suprimir las fronteras y hoy los mismo apóstoles de tan funesta doctrina tienen interés en negar que se hayan opuesto a la construcción de fortificaciones que confieren a dichas fronteras un carácter desafiador y bélico.

Hasta los partidos subversivos y extremistas, cuyo lema es aparentemente la unión de los proletarios de todos los países, o sea la revolución mundial, han tenido necesidad de poner sorbina a su internacionalismo y acentuar su patriotismo francés para no perjudicar sus posibilidades electorales.

En estas condiciones la línea Magnot alcanza la categoría de un símbolo: en la política internacional Fran-

cia está reducida a la defensiva y ello a causa de su régimen que la condena a la inferioridad con respecto al de su adversaria tradicional, Alemania.

ALIX DELAMOTTE

La suscripción para el paro obrero

DONATIVOS RECIBIDOS AYER

En la Admón. de LA RIOJA:
Doña Nieves Meurice ... 10
Círculo LA AMISTAD ... 50
Don Ciriacó Tejada ... 3
D. Joaquín Fernández, viuda de don Julio Yangüela ... 100

Recaudado hasta hoy, incluidas las anteriores cantidades, 41.155 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento, Casa Garrigosa, LA RIOJA y en todas las entidades bancarias de la ciudad.

Avisos y Noticias

El próximo sábado saldrá con dirección a Asturias la primera expedición de niños que fueron traídos a nuestra ciudad como consecuencia de los sucesos de octubre y para que aquí vieran al amparo de almas caritativas mientras durasen las anómalas circunstancias por que atravesaba la región asturiana.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS “PABLO IGLESIAS”

Sección de Logroño
Se ruega a todos los socios de nuevo ingreso que no hayan recogido el Carnet, se pasen por nuestro domicilio, Pl. Y MARGALL, 4, entresuelo, todos los días, de 7 a 9 de la tarde, hasta el día 19, inclusive, para hacerles entrega de los mismos.

LA DIRECTIVA

Las más altas novedades y los mayores surtidos en tejidos EL AHORRO. Portales, 98.

“CASA ECHAURE”

MUEBLES MODERNÍSIMOS
Fabricación directa sin intermediarios
PRECIOS SIN COMPETENCIA
MARQUES DE VALLEJO, 9.

Pilot RADIO
LA MAYOR EXPERIENCIA EN TODA ONDA
CASA ERVITI
REPUBLICA 14 LOGROÑO

Agente: José Marín. República, 41, 2.º

Naranja seleccionada

Procedente de los mejores naranjales de Valencia, la encontrará, a precios corrientes (3'40 ptas. arroba), en el Almacén que para la venta exclusiva de tan exquisito fruto se ha abierto al público en

SAN JUAN, 15, Planta Baja

Las Camisas CLEM son incomparables por su buen corte, confección y precios

Se ruega a dos señoritas que recogieron una cartera del suelo en frente del Garage de Bicicletas de Cesáreo Ruiz “El Churrero”, ayer a las tres de la tarde, la devuelvan a su dueña, en Norte, 26, 2.º, derecha; advirtiéndoles son conocidas pero se ignora su domicilio. De lo contrario se denunciará por hurto.

JALON ANGEL

EL FOTOGRAFO AMIGO DE LOS NIÑOS
Por unos días, en la FOTOGRAFIA DE MURO, Bretón, 5, retransmite y recibe encargos
NO DEJE DE VISITAR SU EXPOSICION
PRECIOS DE ACTUALIDAD

Servicios combinados de autos

Logroño -- Soria -- Madrid

Sale de Logroño a las 10. Para en Soria de 1 a 2. Llega Madrid 7 tarde, Sale Madrid a las 8. Para en Soria de 2 a 3. Llega a Logroño 7 tarde. Billetes: Logroño, Admón. de Juan Martínez. Madrid, Francisco Giner, 15

Ha visto aumentada su familia con una niña, dada a luz felizmente por su joven y bella esposa, nacida doña Angelita Redón Tejada, nuestro estimado convecino y amigo el capitán médico del regimiento de Artillería don Celadonio Sánchez Contreras.

Felicitamos a los venturosos padres y deseamos a la neófito larga y próspera vida.

ACEITE
1'65 litro.
FINO
1'80 litro.
EXTRA FINO
2 pesetas.
ALCANIZ
2'25 litro.
T. SAENZ Y COMPAÑIA
Sucesores de Viuda de Arza
TELEFONO 1320

Para hoy, SAN ISIDRO

las exquisitas rosquillas “Tontas” y de la “Tía Javiera”
Confitería LE PAPILLON D'OR

Peluquería de Señoras AYUCAR

Los servicios que den principio todos los días, de 9 a 9'30 de la mañana y los de los lunes y viernes de 6 a 6'30 de la tarde, tendrán un descuento de un VEINTE POR CIENTO de los precios ya fijados.
República, 58. — Teléfono 1959

Clinica dental GIL DIEZ

A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 12

En Asamblea recientemente celebrada por el Sindicato provincial de trabajadores de comercio, fué elegido el siguiente Comité:

Presidente, Valeriano Sáenz; vicepresidente, Juan Achirica; secretario, Blas Pascual; vicesecretario, Alfonso Agudo; contador, Julián Fernández; tesorero, Teodoro Masqueta, y vocales, Alejandro Ajamil, Mariano Alejaide, Nicolás Alonso, Feliciano Aragón y Francisco Aréjola.

La Asamblea adoptó algunos acuerdos de carácter general, entre los que destaca el de no defender ante los Jueces mixtos y Tribunal Industrial a otros dependientes que a los que pertenecan al Sindicato.

I. Granado

Director del Hospital Militar
Consulta diaria de 4 a 6, en su Clínica
Once de Junio, 9. — Teléfono 1462.

Las Confecciones CLEM están cortadas y confeccionadas infinitamente mejor que a medida.

MALTARINA

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted.
De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuco

LUIS MONTES

ABOGADO
HA TRASLADADO SU DESPACHO A ZURBANO, 14, Bis, 1.º TEL. 1394.

Análisis Clínicos
FARMACIA DR. PERUCHA

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

acompañando a su esposa y monísima hija, que pasarán allí una larga temporada, ha salido en su coche para Madrid el suboficial de Aviación don Julio Ercilla.

Para tomar parte en un Congreso de empleados de Notarías, marchó ayer a Madrid el empleado en las de esta capital don José Navajas.

También marchó a la capital de la República, donde pasará unos días, nuestro compañero de Redacción Miguel G. Carrere.

AUTO HISPANO SUIZA
16 H. P., seis ruedas nuevas, toda prueba, vendiendo barato.
Informes, Gallarza, 28.

Colonias finas a granel

Las más perfumadas

PERFUMERIA

Viuda de Elizondo

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fué asistido en la tarde de ayer el niño de cinco años Rafael Ruiz Olalde, de herida contusa en la región occipital, causada por el carrizo de un carbonero, cuando iba por la calle de Rodríguez Paterna, en una patineta.

También en la Casa de Socorro fué asistido ayer el niño de seis años Rafael Royo Hierro, de herida contusa en la región parietal izquierda.

F. Rodríguez Moral

MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL
MEDICINA GENERAL
PARTOS — LABORATORIO

Ha trasladado su domicilio a
ONCE DE JUNIO, 5, 3.º DERECHA

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro
GARGANTA — NARIZ Y OÍDO
ELECTROSCOPÍA — Teléf. 1713.
Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

Las Camisas y Confecciones CLEM son una selección de la fabricación Española.

MUEBLES REGALADOS

Campos, a Ptas. ... 24'00
Sillas de comedor, a Ptas. ... 3'90
ALMACENES RENCUREL
Once de Junio, 5. — Teléfono 21-77

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso
Rayos X
m.villanueva. 2.º. telef. 1712.

D. AZPEITIA

CIRUGIA GENERAL
Bretón Herreros, 5, 2.º. Teléf. 17-50

TRANSPORTES RAPIDOS

PAMPLONA - LOGROÑO - MADRID

“LA UNION” ofrece al público de Logroño este nuevo servicio de domicilio a domicilio, con precios especiales para el comercio y garantía en los encargos. Soliciten tarifas. — Sábados, lunes y miércoles. Regresos, martes y viernes. Administración: Gallarza y Bretón de los Herreros. Teléf. 1481.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de don Angel Martínez, don José Ortega, don Rufino Irazola, don Romualdo Trapero, don Fernando Aranzabe, don Juan Manuel Zapatero, don Ezequiel F. Losantos, don Hipólito Bergasa y don Sixto Ruiz.

Antracita, galleta, herraj, vegetales. En sacos precintados a domicilio. Miguel Cerdá Rodas, Tel. 1054 y 1830

SE ARRIENDA GARAGE PEQUEÑO en Transversal Carretera Villamediana. Informes. Oficinas de H. Bergasa.

Será para Vd. un sello de distinción, hacer sus compras en Teléfonos EL AHORRO. Portales, 98.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Deficiencias)
Especialidad en camas con somier

NUMANCIA

D. GAYO

Vías urinarias. Rayos X.
Rayos ultravioleta.
MURO DE LA MATA, 10, 2.º

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines

PRECIOS BARATISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17.

Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del
Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

SALMERON, 30. LOGROÑO

Cámara de Comercio

SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO

Bajo la presidencia de don Jacinto Garrigosa, asistiendo los vocales señores Ramírez, representante del colegio oficial de Agentes Comerciales, García de Medrano, Martínez, Domínguez, Peñalva, Martínez (don Fructuoso), señor ingeniero jefe provincial de Industria, Martínez Zaporta, Sáinz Marco y Fernández Gutiérrez, y excusa justificada de los señores Álvarez Urbuaga, Sáenz Prados y Murúa Ruales, cumplidos los requisitos del artículo 54 del Reglamento para el Régimen interior de la Corporación, se celebró sesión ordinaria, correspondiente al mes de la fecha.

Por la secretaría se da lectura al acta de la sesión anterior, que por unanimidad se aprueba, enterándose el Pleno del movimiento de oficina a partir de su fecha, y se pasa a la consideración de los dictámenes de las distintas Comisiones, sobre los que recaen los siguientes acuerdos:

Darse por conforme a la participación fijada a esta Cámara por su hermana de Zaragoza en las cuotas satisfechas por el Banco Aragoneso durante el ejercicio 1935, Adquirir con destino a la biblioteca y en el precio de 26 pesetas un ejemplar de la obra "Legislación Protectora de la Producción Nacional". A continuación se adoptan diversos acuerdos en relación con el cobro de cuotas corporativas y cantidades a favor de la Corporación, dándose por enterados de una carta dirigida por diversos industriales de la provincia en relación con presentes dificultades en sus respectivos negocios y se acuerda delegar, como en pasados ejercicios, la representación de la Cámara en la Junta ordinaria de señores Accionistas del Banco Exterior de España, a celebrar el día 22 de los corrientes.

Se entra con satisfacción el Pleno de los diversos servicios prestados a electores de la Corporación, entre ellos relativos a Informaciones ferroviarias; aviso de mercancías no retiradas por sus consignatarios; registro Oficial de Exportadores; contingentes; admisiones temporales; relaciones de industriales; servicios en el extranjero; certificados; Centro Oficial de Contratación de Moneda; Juntas Administrativas de varias delegaciones; competencia ilícita; Informaciones; dificultades comerciales y gestión de arreglos; servicios; etc. Léese una atenta carta de la Colonia Riojana en Vizcaya agradeciendo la acogida que esta Cámara prestó a sus directivos y asociados en reciente desplazamiento.

Se entra el Pleno del oficio del Ministerio de Obras públicas y Comunicaciones, accediendo a lo interesado por esta Cámara sobre prolongación del servicio telegráfico, en dos horas diarias, en la estación de Santo Domingo de la Calzada; de haberse facilitado relaciones de precios en la forma acostumbrada; de haber interesado de la Delegación de Trabajo datos en relación con el Decreto de 29 de febrero de 1936 y de haber comunicado al Consejo Superior de Cámaras las dificultades que se hallan cerca de diversas empresas para la obtención de datos estadísticos con destino a la próxima Memoria Comercial. Asimismo se entra con satisfacción de gestiones encaminadas a la colocación del sobrante de la gran cosecha de guisantes que actualmente se recolecta y sobre las que existen de momento las mejores impresiones.

Dáse lectura a un escrito de don Félix Pascual de San Sebastián, enterando el rodaje de una película documental de la Rioja, que sirva de propaganda a la región y a sus productos, informando la secretaría de que por parte de una Empresa de Espectáculos de esta localidad se le ha dado el encargo de confeccionar un guión que sirva de norma para toma de las vistas.

La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria acusa recibo a las copias de las dos últimas sesiones celebradas por este Pleno y el Consejo Superior lo hace en relación con los siguientes asuntos: A la Dirección general de Timbre sobre anuncios y rólulo comercial; circular a los productores de frutas de la Rioja en relación con la importación de frutas argentinas; acuerdo comercial hispano-mexicano; importación de sedas y sus manufacturas por determinadas Aduanas; omisiones en las comunicaciones telegráficas; negociaciones comerciales con los Estados Unidos; Convenios internacionales de Trabajo; gravámenes locales sobre los vinos; carga y descarga máxima de mercancías a brazo; paro obrero; adquisición de hojalata de Inglaterra para conserveros; liquidaciones por hojalata importada en admisiones temporales; y se da lectura al extracto de la sesión ordinaria del citado superior organismo correspondiente al primer cuatrimestre de 1936, autorizándose al señor secretario para que, al objeto de preparación de ponencias con destino a la Asamblea general de Cámaras del próximo mes de junio, concediéndole la autorización sin limitación alguna, asista a una reunión con varios secretarios de Corporaciones hermanas interesadas en estos trabajos.

El Pleno aprueba por unanimidad el telegrama dirigido a S. E. el Presidente de la República con motivo de su designación para la más alta magistratura del Estado.

Aprueba el Pleno los cuestionarios remitidos para preparación de un Congreso Fraterno en el próximo mes de septiembre para memento de la clasificación y calificación de los frutos que se cultivan en la Rioja. Asimismo aprueba la información remitida al Consejo Superior de Cámaras, de acuerdo a lo interesado en su circular número 48 sobre situación económica regional; el escrito a la Dirección general de Timbre en relación con el apartado A) del número tercero del artículo 200 del decreto de 28 de enero de

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró la Diputación provincial se acordó interesar del ministro de Fomento, a instancia de los Ayuntamientos de Igea y Cervera del Río Alhama, que fuese aprobado el proyecto del ferrocarril de Soria a Castañón, que pasaría por los pueblos de Corella, Cintruénigo y Fitero llegando al Balseiro, y que rechazase el otro trazado que dejaba a varios kilómetros de distancia a los mencionados pueblos.

En los exámenes de Bachillerato celebrados en este Instituto alcanzaron la nota de sobresaliente en Latín, primer curso, Luis Ibáñez, José Amilburu, José Fernández, Mario San Juan y Eloy Serrano; Psicología y Lógica, Antonio Gutiérrez, Donato Hernández y Enrique Ramos; Lengua Castellana, Francisco Javier Iñiguez, Luis Marzo, Eduardo Sotés, Rafael Luengo, Tomás Fernández y Valeriano Casas; Preceptiva y Composición, Manuel Sánchez Herrero, León Luengo, Angel Martínez, José Santos Ascarza, José Oñate, Gregorio Ochoa y Fructuoso López.

En la Escuela Normal de Maestras obtuvieron la nota de sobresaliente en Prácticas de Enseñanza, primer curso, Francisca Sáenz Bobadilla, Ascensión Cano y Carmen López. Religión, primer curso, María Millán, Valentina Segura, Catalina Alberdi, Francisca García, Francisca Sáenz, Vicenta Zorzano y Concha López.

En la Escuela Normal de Maestros fueron clasificados con la nota de sobresaliente en Derecho Usual y Legislación Escolar, Telesforo Galilea, Cipriano Sáiz, Tomás Pinedo y Felipe Romero, Geografía e Historia de España, los citados anteriormente y

Dario Osés; Aritmética y Geometría, Domingo Martínez Moreno; Pedagogía (nociones), Pedro Pablo Azofra, Jacinto Azofra, Domingo Martínez Moreno, Francisco Ibáñez y Carlos Echevarría.

La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 23 grados; a la sombra, 18'3 y la mínima, 10.

En Calahorra se celebró el enlace matrimonial de la señorita Engracia Calleja y don Manuel Bretón, apadrinándolos doña María Miranda y D. Manuel Pérez Colmenares.

En Cervera falleció a los 80 años de edad doña Juana Jiménez "La chusca", a quien las gentes sencillas del pueblo le llamaban "La madre de los pobres", por las muchas obras de caridad que hacía. Su entierro fué uno de los más concurridos que se habían visto en la localidad.

En Santo Domingo tuvo lugar un partido de pelota a mano y a 26 tantos entre los hermanos vascongados Pedro y León Darbones contra Peré ganando los hermanos con gran ventaja. Después se jugó otro partido entre Peré con la izquierda y Eduardo Villanueva, contra los citados hermanos, resultando muy competido aunque también ganaron los hermanos.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En los exámenes de Bachillerato celebrados en el Instituto de esta capital, obtuvieron la nota de sobresaliente en Psicología, Lógica y Ética, Cayetano Ochoa; Retórica y Poesía, Víctor Manuel Lora y Manuel Eulalí; Física y Química, Emilio Fernández Cadarso y Eduardo Barriobero y Herrán; Agricultura, Juan Palacios y Eduardo Barriobero; Historia Natural, Víctor M. Lora, Julián Santos y Pablo Barrón; Historia de España, Domingo G. Lacalle y Augusto Colis; Geometría y Trigonometría, Cayetano Ochoa y Justino Prado; Latín y Castellano, Angel Suiñs, Bruno Murga y José María Baigorri.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar han hecho su presentación el capitán médico de Sanidad Militar, don Nemesio Agudo, presentado con permiso y teniente de Infantería don Ricardo San Martín, de Zaragoza.

CARGOS.— Regresando a la plaza de Burgos el general de la División, don Pedro de la Cerda y López Molledo, se hace cargo del despacho y asuntos de la misma.

Regresado a esta plaza el general comandante militar, se hace cargo del despacho y mando de la misma, cesando el coronel del 12 regimiento de Artillería Ligera, don Santos Rodríguez Cerezo.

Presentado el comandante jefe de la P. M. de la sexta brigada de Artillería Mayor de Plaza y Secretario de esta comandancia militar, don Luis Marañón Torre se hace cargo de su cometido, cesando en los mismos el capitán de Artillería, don José López-Escobar Martínez y oficial primero de oficinas militar don Jesús Rodríguez Matallana.

RECONOCIMIENTO.— Hoy, a las once horas, se verificará en el hospital militar de esta plaza, el reconocimiento definitivo de los presuntos infelices.

AYUDANTES DE CAMPO.— Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Emilio Araujo Vergara, al comandante de Estado Mayor, don Anselmo López Maristany.

CONCURSOS.— Se anuncia una vacante de teniente coronel de Artillería, en la Comisión de Movilización de Industrias de la sexta División.

DESTINOS.— Se confiere el mando del regimiento de Artillería Ligera número 4, al coronel don Antonio Muñoz Jiménez.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.— Se ha resuelto que a las pruebas de ingreso en la Escuela Superior de Guerra, que han de comenzar en dicho Centro el día 2 de julio próximo, concurran los jefes y oficiales que lo tienen solicitado, quienes serán pasaportados por las autoridades militares respectivas con la anticipación suficiente para que puedan hacer su presentación en la Escuela el día primero del citado mes de julio, haciendo los viajes de ida y regreso por cuenta del Estado.

Resumen de los que figuran: Infantería, comandantes uno; capitanes 14, tenientes 10; Caballería, capitanes 3, tenientes uno; Artillería, capitanes 9, tenientes 6; Ingenieros, capitanes 4, tenientes uno; Aviación, capitanes 3, tenientes 4.

SUBSECRETARIA.— Se admite la dimisión del cargo de subsecretario del Ministerio de la Guerra a don Julio Mena Zueco, general de brigada y se nombra en su sustitución al del mismo empleo don Manuel de la Cruz Boullousa.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Joaquín Domingo Gonzalo Núñez, María de los Angeles Sánchez Redón, José Antonio Ortiz Olalla.

Fallecimientos.— Luis Gómez Sáez, de 52 años, de Logroño.

Matrimonios.— Mariano Jesús Antonio Ramírez de Arellano Atapuerca con Julia Purificación Apellániz Pipaón; Narciso Gil Mazo con Carmen Aricuri Martínez.

Es su sangre la que hay que cuidar



**Eczema
Acné
Herpes
Erupciones
Granos
Forúnculos
Diviesos
Urticaria**

CARTAS DE GRATITUD

Lupus rebelde curado.

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar.

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrasidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO
s/c. Tejería, 2 y 4, 2.º - Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación, no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

Úlcera varicosa desaparecida.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO
Cascante (Navarra), España.

En la sangre, saturada de venenos, están los gérmenes que marcan la piel con tan repugnantes estigmas. Esos venenos, a cierta edad, son los que también se localizan en las piernas, dando lugar a las **varices, úlceras varicosas, flebitis y trastornos de la circulación.**

Asimismo, cuando los vicios de la sangre entorpecen la circulación, se presenta el **artritisismo** con su terrible cortejo de **arterio-esclerosis, reuma, gota, neuralgias, ciática y lumbago**, siendo doblemente temible la invasión artrítica en la menopausia de la mujer, porque se padecerán **jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, dolores neurálgicos, etc.**

Al Depurativo Richelet están reservados los mayores triunfos en el tratamiento de las citadas enfermedades. Su acción elimina por vías naturales los venenos y toxinas, y al devolver su buen funcionamiento al hígado, los riñones y los intestinos, todas las placas y lesiones cu-

táneas desaparecen sin dejar la menor señal.

La sangre purificada circula libremente y devuelve a vasos y arterias su flexibilidad, suprimiendo los dolores artríticos, cerrando las úlceras y llagas de las piernas y alejando el peligro de la arterio-esclerosis de un modo definitivo.

El Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, preventivas contra el cáncer.

Las manifestaciones del Dr. Delbel a la Academia de Medicina francesa determinan que los tejidos privados de magnesio degeneran y favorecen la génesis del cáncer. Por consiguiente, el Depurativo Richelet, con sus **Sales Halógenas de Magnesio**, es un preventivo de tan terrible enfermedad y a la vez aumenta la vitalidad general del organismo.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4'25 le costará el frasco. Frasco grande: Ptas. 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Para el cuidado de la piel debe usted usar siempre el purísimo **JABON RICHELET** Calma picores e irritaciones y deja la piel limpia de manchas

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla. Pastilla grande: 1,80 (timbre aparte).

DEPORTES

FUTBOL

CAMPEONATOS INFANTIL Y JUNIORS

El creciente interés con que viene desarrollándose el actual campeonato entre los equipos infantiles locales, culminará el próximo domingo, ya que ese día, aun cuando quede todavía pendiente otra jornada campeonil, se conocerá definitivamente el equipo campeón de este torneo.

Corresponde jugar en tal fecha a los equipos Victoria y Juventus, diferenciados entre sí por un solo punto, y alejados de los restantes competidores para que pueda inquietarse ninguno de ellos, sean cuales sean los resultados de los partidos que tienen pendientes. Se halla, por lo tanto, el puesto de honor de la clasificación en este partido de pasado mañana entre el Juventus y el Victoria.

No es necesario decir nada acerca del entusiasmo que anima a uno y otro equipo y del afán con que procurarán inclinarse a su favor la victoria, pues el triunfo, además de satisfacer su legítimo orgullo de superioridad, lleva consigo un desplazamiento a Santander con la participación en una final de campeonato y la posibilidad de aumentar su condición de campeones locales con la de campeón regional.

El partido Victoria-Juventus es, por todo lo expuesto, de una importancia extraordinaria, y así como ya se la reconocen todos los "peques" y sus "hinchas" respectivos, cabe esperar que se la conceda también la masa de aficionados, y hagan estos, en eruido número, acto de presencia en este decisivo partido del campeonato infantil.

Lo mismo al Victoria que el Juventus alinearán para este transcendental encuentro sus más positivos y eficaces jugadores y, con ello, la lucha resultará empujamiento y justificativa de la expectación despertada.

El partido se jugará en el campo de El Prado, a las tres y media de la tarde, y será arbitrado por el colegiado señor Gopegui.

Los restantes partidos correspondientes a los campeonatos infantil y juniors, que han de jugarse pasado mañana, domingo, son los siguientes: Campo del Beneficencia, a las diez de la mañana, Racing-Beneficencia; árbitro, señor Fernández (E).

Campo de El Prado, a las nueve y media de la mañana, Boca Juniors-Ray; árbitro, señor Fernández (G). A las once y media, Basconia-Celta; árbitro, señor Sáenz (T).

El equipo que presentará el Rayo F. C. el domingo, será el siguiente: Bernedo; Ortigosa I, Elías; Ortigosa II, Román, José; Salvador, Reñares, Carmelo, Berberá e Iglesias.

Se ruega a los jugadores estén en el prado una hora antes de comenzar el partido.

RETOS Y PARTIDOS

El Populista F. C., que ganó el domingo por 2-0 al Siberia, reta al Norte para jugar el domingo, a las tres en el Prado, alineando a Félix; Jenessi, Martínez; José (L), Torres, Luciano; Fermin, Antonio, Leoncio, Orte y Angel.

Suplentes, Meiro y Calahorra.

El Norte F. C. reta al Siberia para jugar el domingo, a las diez y media de la mañana, alineando a Jesús; Cobos, Juan Luis; Heredia, Angel, Alberto; Amador, Hilario, Elio, Ordozola, Luisín. Reservas, Pedro, José y Enrique.

El Norte F. C. reta al Juventus para el domingo, en el Prado, a las once, alineando a García (J); Martínez (A), Sáenz (G); Sáenz (F), Octavio S., Pepe M.; P. Santander, Arnaldo Subero, J.

Subero (A), Lobarquida (A), Nobajas (P), Gómez (J.)

CICLISMO

PROXIMA REUNION

El Club Ciclista Logroñés organiza para el próximo domingo, día 17, una excursión a Calahorra, cuya salida oficial se dará a las siete en punto de la mañana del domicilio social de este Club.

El regreso a esta capital se efectuará por la tarde.

ECOS DE HARO

14 de mayo

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DEL PARO OBRERO.—Añoché, bajo la presidencia del alcalde accidental don Felipe Aragón y asistiendo el arquitecto municipal don José Luis L. de Uralde, celebró su acostumbrada reunión la Comisión de fuerzas vivas encargada de buscar solución al paro obrero.

Se trató ampliamente de distintos asuntos y en definitiva se adoptaron los acuerdos siguientes: Proponer a la Comunidad de Labradores facilite los materiales necesarios para el arreglo de la acequia de Almendra, proporcionando la Comisión los obreros necesarios; construir un paseo que circunde el castillo de la iglesia, desde la Atalaya hasta el Pardo, urbanizando convenientemente las calles de acceso; para continuar el arreglo de las calles de la ciudad, se designó una Comisión que tendrá como misión girar una visita de inspección por las calles, fijando el orden en que deban ser arregladas según el grado de deterioro en que se encuentran. Dicha comisión la integran don Miguel Ubillos, don José María Godoy, don Angel Gordovil y don Emilio Cantabrana. También se expuso la necesidad de que una Comisión se desplace a Madrid con objeto de gestionar la concesión de cantidades de la Junta Nacional contra el paro, no adoptándose acuerdo definitivo sobre este particular. El señor arquitecto dió cuenta de haber hecho hoy entrega al Ayuntamiento de los siguientes proyectos de obras: Construcción de un Centro de Higiene rural, pabellón para retretes en el Instituto de Segunda Enseñanza "Cossío", cuartel para la Guardia civil, lavadero municipal, Matadero municipal y subvención para construir 16 viviendas para maestros.

La presidencia se convalidó de que algunos obreros ocupados por la Comisión en obras públicas municipales, no dan el rendimiento que requiere el esfuerzo que realiza el vecindario con sus aportaciones económicas a la solución del paro obrero, asegurando no estar dispuesto a consentirlo. Las representaciones obreras hicieron presente a la Comisión que precisamente para evitar esta anomalía y tratar de otros extremos se había celebrado una asamblea de obreros parados, en la cual se acordó exigir a todos los trabajadores den en el trabajo el rendimiento preciso, habiendo acordado por aclamación designar como delegados obreros de turno a don Florencio San Juan y don José Rioja, que serán los encargados de comprobar si todos los obreros cumplen con su deber para en caso contrario imponer las correcciones disciplinarias que se estimen procedentes. La Comisión escuchó con agrado estas manifestaciones, acordando anular los nombramientos de delegados.

La segunda relación de boletines repartidos con la fijación de cuotas mensuales y suscritos por los interesados es la siguiente: Suma anterior, 2.074'50 pesetas mensuales. Don Hipólito Lecea, 15 pesetas al mes; don Enrique Arro, 5; don Baldomero Lacuesta, 25; señores Lacuesta hermanas Ltd., 75; don Leopoldo González Izarra, 25; don Jesús García Talavera, 20; don Diego Martínez Madrazo, 5; don Antonio Landaluze, 25; Sobrino de M. Osma, 7; don Mauricio Nogués, 5; don Angel Alutiz, 5; don

COMUNIDAD DE LABRADORES.—Esta entidad, aprovechando la circunstancia de que mañana, día 15, se celebra la fiesta de la Agricultura, ha elevado al Gobierno de la República por conducto del señor gobernador civil de la provincia, las siguientes conclusiones que constituyen las aspiraciones más precisas y urgentes de los agricultores:

Primera. Restablecimiento del orden público, con respecto a las personas, las propiedades y las cosas. Segunda. Que las oficinas de colocación obrera funcionen ajustándose a la ley, y que los labradores puedan escoger libremente de ellas los obreros que necesitan para sus faenas agrícolas, dándose preferencia a los cabezas de familia, para que puedan atender al socorro de la misma. Tercera. Que a las nuevas bases de trabajo ya aprobadas por el Juro mixto provincial se adicione otra estableciendo el rendimiento mínimo de cada faena, para que pueda conocerse de esta manera el costo de producción. Cuarta. Es indispensable y urgente una política de revalorización de los productos del campo, para poder atender las cargas sociales y desenvolver medianamente la explotación agrícola.

Quinta. La obligación de atender al paro obrero no puede ser misión sólo de los agricultores, sino del Estado y de todos los ciudadanos por igual. Sexta. Discrepancia con el proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para establecer un recargo progresivo sobre la contribución territorial. Séptima. Que en el proyecto de reforma de la Reforma Agraria se abra una infor-

ceses y yo hemos enviado de Escocia a Inglaterra un tesoro de valor incalculable. —¿De oro en moneda o en lingotes, quizás? —Nada de eso. —¿En diamantes, pues? —El más precioso diamante que existe. —¿Caracoles! —Se nos ha sustraído ese tesoro y lo han escondido. —¿Por este lado quizás? —Sí. —¿Y venís a buscarlo? —Así es. —¿Tenéis al menos indicios? —Los tendré. Schipp se echó a reír, y dijo: —¡Ah, sobrino mío; el juego no es franco!

—¿Por qué lo decís? —No queriendo decirme nada, habéis inventado esa patraña. —Os juro, tío... —A otro con ese cuento, sobrino... Por San Jorge de Capadocia, no es a Gilberto Schipp a quien un escocés hará jamás ver las cosas al contrario de como son.

Y el digno hostelero se encerró en el terreno de una invulnerable incredulidad. No comprendía que el tesoro de que hablaba Roger era María Estuardo, prisionera. Una numerosa tropa de hombres y caballos, entrando con ruido ensordecedor en el patio de la hostería, no permitieron a maese Schipp continuar la conversación. Abandonó a escape la mesa y se precipitó, gorro en mano, a recibir a los nuevos huéspedes. Unos veinte caballeros, hidalgos, soldados y lacayos echaban pie a tierra dando a los palafreneros las bridas de sus corceles.

—Maese envenenador —dijo uno de éstos, dando un golpe familiarmente sobre el hombro del hostelero—, venimos cansados y traemos hambre. Dispone, pues, la comida, si os place, y que sea buena.

—Gilberto Schipp examinaba a los recién llegados, y sus ojos expresaban la decepción e inquietud.

—¿No se digna el noble conde —preguntó— honrar con su presencia las Armas de Weiland, como lo habéis ofrecido?

—Tranquilizaos, maese Schipp... Mon señor se dignará honrar vuestra hostería con su presencia; ha ido a saludar de paso a la duquesa de Launceston y vendrá después.

El alargado rostro del hostelero se serenó.

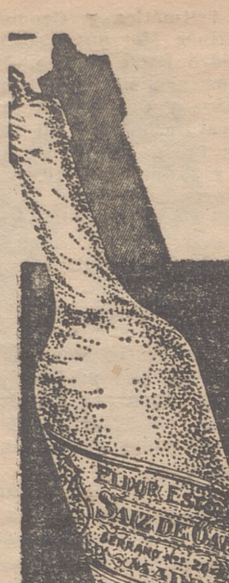
El personaje que acababa de dirigir la palabra a Schipp, y que no era otro que sir John Trumphy, baronet de Ruthworth, intendente, *factotum* y alma condenada del conde de Leicester, entró el primero en la vasta sala, donde le siguieron los caballeros de la comitiva.

A la vista del joven, que terminaba de comer tranquilamente, sir John Trumphy frunció el ceño y preguntó con tono severo:

—¿Qué significa esto? ¿No se había convenido que mientras permaneciésemos en Weiland, la hostería nos pertenecería por completo? ¿Quién es ese forastero?

—No es ningún forastero, señor; es mi sobrino Andrés Schipp, hijo de mi hermano y estudiante de la Universidad de Oxford, de que el ilustre conde de Leicester es gran canciller.

—Enhorabuena; es un guapo mozo y buen sobrino. ¡Dios me condene! Más tiene el aspecto de ser hijo de un



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarlos en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos.

Con su uso desaparece el do-

lor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharada después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que las cura si las hay.

Para los enfermos del estómago e intestinos

Carmelo Hernando, 15; don José Peña, 15; don José Monroy, 2; don Angel Gordovil, 20; don Leandro Cardenal, 40. Suma y sigue, 2.379'50 pesetas mensuales.

BODA.—A las diez de la mañana de hoy, en la basílica de Nuestra Señora de la Vega, han conagrado sus amores la gentil y simpática señorita Margarita Gibaja, hija de nuestro estimado convecino don José, conocido agricultor, con el joven Julio Gutiérrez, natural de Liendo (Santander), habiendo sido desposados por un sacerdote de Liendo, tío del novio.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados que lo eran en número muy considerable por haber llegado de Santander dos autobuses repletos de familiares y amigos del novio, han sido obsequiados con una opípara comida, servida con el esmero y abundancia que lo caracteriza, por don Francisco Martínez, dueño del popular restaurant "La Bilbaina". Después del ágape durante el que ha reinado una alegría indescriptible, la bulliciosa gente joven ha organizado un animado baile en la huerta del merendero que posee el dueño del bar "La Armonía" en los jardines de la Vega, habiendo continuado el bullicio y la algazara hasta bien entrada la noche.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos eternas venturas, ha salido en viaje de novios a Madrid, proponiéndose visitar otras capitales. Enhorabuena.

COMUNIDAD DE LABRADORES.—Esta entidad, aprovechando la circunstancia de que mañana, día 15, se celebra la fiesta de la Agricultura, ha elevado al Gobierno de la República por conducto del señor gobernador civil de la provincia, las siguientes conclusiones que constituyen las aspiraciones más precisas y urgentes de los agricultores:

Primera. Restablecimiento del orden público, con respecto a las personas, las propiedades y las cosas. Segunda. Que las oficinas de colocación obrera funcionen ajustándose a la ley, y que los labradores puedan escoger libremente de ellas los obreros que necesitan para sus faenas agrícolas, dándose preferencia a los cabezas de familia, para que puedan atender al socorro de la misma. Tercera. Que a las nuevas bases de trabajo ya aprobadas por el Juro mixto provincial se adicione otra estableciendo el rendimiento mínimo de cada faena, para que pueda conocerse de esta manera el costo de producción. Cuarta. Es indispensable y urgente una política de revalorización de los productos del campo, para poder atender las cargas sociales y desenvolver medianamente la explotación agrícola.

Quinta. La obligación de atender al paro obrero no puede ser misión sólo de los agricultores, sino del Estado y de todos los ciudadanos por igual. Sexta. Discrepancia con el proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para establecer un recargo progresivo sobre la contribución territorial. Séptima. Que en el proyecto de reforma de la Reforma Agraria se abra una infor-

ceses y yo hemos enviado de Escocia a Inglaterra un tesoro de valor incalculable. —¿De oro en moneda o en lingotes, quizás? —Nada de eso. —¿En diamantes, pues? —El más precioso diamante que existe. —¿Caracoles! —Se nos ha sustraído ese tesoro y lo han escondido. —¿Por este lado quizás? —Sí. —¿Y venís a buscarlo? —Así es. —¿Tenéis al menos indicios? —Los tendré. Schipp se echó a reír, y dijo: —¡Ah, sobrino mío; el juego no es franco!

—¿Por qué lo decís? —No queriendo decirme nada, habéis inventado esa patraña. —Os juro, tío... —A otro con ese cuento, sobrino... Por San Jorge de Capadocia, no es a Gilberto Schipp a quien un escocés hará jamás ver las cosas al contrario de como son.

Y el digno hostelero se encerró en el terreno de una invulnerable incredulidad. No comprendía que el tesoro de que hablaba Roger era María Estuardo, prisionera. Una numerosa tropa de hombres y caballos, entrando con ruido ensordecedor en el patio de la hostería, no permitieron a maese Schipp continuar la conversación. Abandonó a escape la mesa y se precipitó, gorro en mano, a recibir a los nuevos huéspedes. Unos veinte caballeros, hidalgos, soldados y lacayos echaban pie a tierra dando a los palafreneros las bridas de sus corceles.

—Maese envenenador —dijo uno de éstos, dando un golpe familiarmente sobre el hombro del hostelero—, venimos cansados y traemos hambre. Dispone, pues, la comida, si os place, y que sea buena.

—Gilberto Schipp examinaba a los recién llegados, y sus ojos expresaban la decepción e inquietud.

—¿No se digna el noble conde —preguntó— honrar con su presencia las Armas de Weiland, como lo habéis ofrecido?

—Tranquilizaos, maese Schipp... Mon señor se dignará honrar vuestra hostería con su presencia; ha ido a saludar de paso a la duquesa de Launceston y vendrá después.

El alargado rostro del hostelero se serenó.

El personaje que acababa de dirigir la palabra a Schipp, y que no era otro que sir John Trumphy, baronet de Ruthworth, intendente, *factotum* y alma condenada del conde de Leicester, entró el primero en la vasta sala, donde le siguieron los caballeros de la comitiva.

A la vista del joven, que terminaba de comer tranquilamente, sir John Trumphy frunció el ceño y preguntó con tono severo:

—¿Qué significa esto? ¿No se había convenido que mientras permaneciésemos en Weiland, la hostería nos pertenecería por completo? ¿Quién es ese forastero?

—No es ningún forastero, señor; es mi sobrino Andrés Schipp, hijo de mi hermano y estudiante de la Universidad de Oxford, de que el ilustre conde de Leicester es gran canciller.

—Enhorabuena; es un guapo mozo y buen sobrino. ¡Dios me condene! Más tiene el aspecto de ser hijo de un

mación pública para que las diversas entidades agrícolas puedan manifestar sus aspiraciones y se tengan en cuenta al implantar la nueva reforma. Octava. Que el recargo de 20 céntimos que se quiere aumentar a la gasolina, no rija para los tractores, trilladoras, trenes de desfonde y en general para toda clase de maquinaria agrícola, ya que originaría un desembolso enorme y una carga más que aumentar a las muchas que ya tiene la Agricultura.

El escrito, que lleva un preámbulo poniendo de relieve la situación tan precaria de la clase labradora, castigada y recargada con impuestos y gravámenes, termina con la súplica de que se hagan llegar a los Poderes públicos estas peticiones, unidas a las que formulen otras entidades agrarias, abrigando la esperanza de ser atendidas, pues de lo contrario sobrevendría la catástrofe económica al no poder pagar las contribuciones.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Absolviendo, en causa del Juzgado de Cervera, a José Marcelino Sanz Sanz y Leandro del Burgo Domínguez, del delito de homicidio por imprudencia temeraria, de que fueron acusados.

Defendió a ambos procesados el letrado don Alfonso Mato.

Condenando, en causa del Juzgado de Alfaro y en trámite de conformidad, a Blas Romero García, como autor responsable de un delito de robo en lugar no habitado, por cantidad menor de cien pesetas y de otro delito de uso de nombre supuesto, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, y tres meses y once días de igual arresto, multa de 300 pesetas y al pago de costas e indemnización de 220 pesetas al representante legal de la iglesia parroquial de Rincón de Soto.

Condenando, en causa del Juzgado de Calahorra, a José Julián González Bañales, en trámite de conformidad, como autor responsable de un delito de robo, sin armas, en casa habitada, en cantidad que no excede de mil pesetas, con la circunstancia de reincidencia, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio menor, indemnización de 37'55 pesetas a Alejandro Castillo y pago de una tercera parte de costas.

DE LO CONTENCIOSO

Por don Julio Argáiz Sáenz se ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Provincial, con arreglo a la nueva ley municipal, contra resolución adoptada por el Ayuntamiento de Bergasa, sobre adjudicación de obras para la instalación de una línea para el transporte de energía eléctrica al citado pueblo.

—Maese envenenador —dijo uno de éstos, dando un golpe familiarmente sobre el hombro del hostelero—, venimos cansados y traemos hambre. Dispone, pues, la comida, si os place, y que sea buena.

—Gilberto Schipp examinaba a los recién llegados, y sus ojos expresaban la decepción e inquietud.

—¿No se digna el noble conde —preguntó— honrar con su presencia las Armas de Weiland, como lo habéis ofrecido?

—Tranquilizaos, maese Schipp... Mon señor se dignará honrar vuestra hostería con su presencia; ha ido a saludar de paso a la duquesa de Launceston y vendrá después.

El alargado rostro del hostelero se serenó.

El personaje que acababa de dirigir la palabra a Schipp, y que no era otro que sir John Trumphy, baronet de Ruthworth, intendente, *factotum* y alma condenada del conde de Leicester, entró el primero en la vasta sala, donde le siguieron los caballeros de la comitiva.

A la vista del joven, que terminaba de comer tranquilamente, sir John Trumphy frunció el ceño y preguntó con tono severo:

—¿Qué significa esto? ¿No se había convenido que mientras permaneciésemos en Weiland, la hostería nos pertenecería por completo? ¿Quién es ese forastero?

—No es ningún forastero, señor; es mi sobrino Andrés Schipp, hijo de mi hermano y estudiante de la Universidad de Oxford, de que el ilustre conde de Leicester es gran canciller.

—Enhorabuena; es un guapo mozo y buen sobrino. ¡Dios me condene! Más tiene el aspecto de ser hijo de un

hidalgo que heredero de un vendedor de cerveza.

—Mi hermano, durante su vida, era armero de Dunblane, de Escocia.

—Entonces, vuestro sobrino es escocés... Tanto peor para él.

El baronet se acercó al pretendido estudiante y lo examinó con tal impertinencia que hizo subir los colores al rostro de Roger.

Sir John lo notó, y con tono burlón dijo:

—¿Tímido como una señorita... que fuese tímida!

Después, viendo la espada que Roberto había dejado en el respaldo de una silla, añadió:

—¿Es vuestro ese asador, Andrés Schipp?

Esta vez, Roger Walther palideció.

—¿Contesté secamente—, ese asador es mío.

El hostelero comprendió con angustia que la situación se complicaba, y que de un diálogo empezado de aquel modo resultaría indudablemente algo desagradable. Así, pues, se apresuró a invitar a sir John que entrase a la cocina para que admirase una cabeza de jabalí digna de ser servida en la mesa de la misma reina Isabel. El baronet le cortó la palabra con un gesto que significaba: "En seguida". Después, rigiéndose de nuevo al fingido sobrino de Schipp, repuso:

—¿Cáspita, mi joven gallo! Decidme, os lo ruego, ¿desde cuándo los estudiantes de Oxford se permiten ceñir la espada como los hidalgos, en vez de llenarse el cerebro de toda clase de ciencias inútiles?

Roger se levantó y, dirigiendo a sir John una mirada centelleante, replicó:

—Desde que los baronetes consideran como inútil la ciencia de la política,

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13 a 15.—"Cielo de Roma", pasodoble de Michele y Pecholo; "El rey que rabió (zarzuela completa); de Carrión, Vital Aza y Chapí; música de baile, jotas.

Noche, de 21'30 a 23'30.—"Amaya", pasodoble; "Una velada con Paul Wulterman; "Rosa María", Fridmi; "Su noche de bodas"; "Después me das un beso", Gilber; "Ninón", Camper; "Paso a la juventud", Stolz; "El Amor", Rombert; "Vampiresas 1933"; concierto de orquesta; Noticiario cinematográfico teatral. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra", se radia a las 3'15, 5'30, 7'15, 10'5 y 11'45 de la noche. A las 5, música ligera; a las 5'30, Guía del viajero; Melodías comentadas; a las 6, emisión femenina dedicada al público radioyente femenino; "Crónicas para la mujer", por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos entre las señoras y señores radioyentes; a las 7, música de baile; a las 7'30, La hora agrícola; informaciones oficiales agrícolas; a las 8'15, concierto de obras de Schumann; a las 8'45, transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford, transmitido por las emisoras de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago de Compostela.

A las 10'5, concierto por el sexteto de la estación; a las 11'15, música de baile.

DEL MAGISTERIO

NOTA DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO NACIONAL RIOJANO.

El domingo próximo celebrará sesión la Comisión permanente, con el fin de resolver algunos asuntos de régimen interior y prestar nuestra colaboración, en la medidas que lo permita nuestra organización y de acuerdo con las aspiraciones de los compañeros, en la elección de habilitado. A tal efecto rogamos a los delegados de partido que aún no lo hayan hecho, envíen para ese día contestación a las preguntas que les hemos formulado.

Los compañeros asociados que deseen poseer el carnet de identidad enviarán a la mayor brevedad dos fotografías, escribiendo al respaldo nombre y dos apellidos del interesado y pueblo donde presta sus servicios.

Acompañará también 1'50 pesetas en metálico, importe del mismo."

LOS CINES

Se dió ayer en el Social el anuncio de programa de cine. La parte principal era una cinta de las llamadas policíacas, bien que impregnada de humorismo, en la cual se ha dado relieve a la actriz de carácter Edna May Oliver que, en efecto, en el "roll" principal cautiva la atención del público. La cinta, interesante y original, mereció favorables pronunciamientos que también obtuvo y muy entusiastas por cierto, la citada actriz cuyo nombre, de hoy en adelante, constituirá un singular atractivo.

En el Frontón Logroñés se darán hoy las acostumbradas secciones a base de una cinta titulada "Mujer infiel". Se trata de una producción de la "Metro", realizada para ofrecer ocasión de que luzca su talento la bellísima estrella Tallulah Bankhead, artista que ha logrado un extraordinario predicamento en los papeles de "vampiresa" y que, tanto en lo físico como en sus disposiciones artísticas, tiene una gran semejanza con Greta Garbo. El primer papel masculino del "film" está a cargo del simpático galán Robert Montgomery. C. M. C.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

G. G. Baquero

Oculista Exalumno del Hospital de Valdelella

Once de Junio, 18, entré. Tel. 1463

DE CAMEROS

TORRECILLA, 18

Con un buen día dentro del mal tiempo que llevamos transcurrido el domingo pasado; el paseo de los Castaños se vió bastante animado durante toda la tarde, hasta las 5 hora en que la juventud se trasladó al salón de baile, que también se vió muy animado.

Por la noche, el joven Félix Marín obsequió a sus amigos en número de catorce con una opípara cena, como despedida de soltero, ya que en breve piensa contraer matrimonio. Durante la cena reinó mucha alegría y buen humor y al final fueron numerosos los brindis de todos los concurrentes, por la felicidad del nuevo matrimonio. También durante la cena hizo alarde de su garganta el gran cantante "Rada", que se hizo aplaudir por los concurrentes, al darnos a conocer bonitas canciones, para nosotros desconocidas.

VIAJEROS.—Por haber ascendido a cabo ha sido trasladado a la provincia de Soria, don Angel Córdón, guardia civil, que ha permanecido varios años en ésta. Lamentamos su marcha, al mismo tiempo que nos alegramos de su ascenso.

De Haro llegó la simpática señorita Encarnación Crespo.

De Calahorra, el capitán retirado de la Guardia civil don Julio Gamacho. Piensa ausentarse de nuestra compañía el profesor de corte señor Morales.

Llevamos un tiempo impropio del mes de mayo, pues hace ocho días que no vemos lucir el sol, los labradores están en el apogeo de la escarda de los sembrados, que, según dicen, están llenos de cardos y malas hierbas.

Porfirio.

Funeraria BERGER

no se presenta sin previo aviso

de los interesados

obligando a los estudiantes de Oxford a servirse de una espada para enseñársela.

Un rayo que de pronto hubiese caído a los pies de sir John, no habría producido sobre él una estupefacción más grande. Magistralmente llevó la mano a la empuñadura de su espada, pero reflexionando que era indigno deservirla, contra tan pequeño enemigo, llamó a los criados del conde de Leicester.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 14

GRATA VISITA.—Ayer estuvo por la tarde, en esta, el señor gobernador civil de la provincia, al cual acompañó en su grata visita el alcalde don Félix Morga y el delegado gubernativo del inmediato pueblo de Tricio don Ildefonso Nalda.

Ignoramos a qué obedeció su llegada ya que oficialmente nada se nos ha dicho, pero no tendría nada de extraño que las obras a construir ya que son muchas e importantes, como el camino vecinal de Alesanco y el de Huéscar; escuelas y cuartel de la guardia civil y defenso del río Najerilla, todo esto antes de que terminen las obras del alcantarillado y traída de las aguas potables ya que, según nos han dicho, serán ya pocos días los que se trabajen en ellas, así que urge acometer otras obras para que el obrero no esté parado y por eso decimos que tal vez y de ello nos alegramos, nuestra primera autoridad civil llegará a Najera, para hacerse cargo de las obras a construir en beneficio de los trabajadores y del pueblo.

Si así es, recibirá tan celosa autoridad nuestra bienvenida y el agradecimiento general del pueblo.

DE SOCIEDAD.—De Madrid regresó el dueño del Hotel Burgos, don Francisco Arrieta, con su hijo político, don Eugenio Ibáñez.

Después de haber pasado unas semanas en esta, regresó a Auleja nuestra sobrina Carmen Preciado.

SANTO.—Lo celebró convidando a sus amigos la hija del reparador de LA RIOJA, Isabel García a la cual felicitanos.

BAUTIZO.—Con las aguas del Jordán fue rejugado un precioso hijo de nuestro amigo el cajero de esta sucursal del Banco Español de Crédito, don Román Garnica, imponiéndosele el nombre de José Luis, habiendo sido su madrina la elegante y simpática maestra de una de estas secciones de la graduada, señorita Julia Ester Alcaón, y su padrino don Aniceto Ortiz, a quienes así como a los demás invitados se les obsequió con un suculento desayuno.

Nuestra enhorabuena.

MALOS HABARES.—Este año venía como nunca de buena la cosecha de las habas, pero tal vez por no haber ligado bien la flor, ésta se ha perdido y da pena verlos, por lo que se están arrancando muchas piezas sembradas, así que la cosecha será nula.

ENFERMO.—En Madrid, en donde se encuentra curándose de su enfermedad, sabemos que está muy grave el joven Amadeo del Rey, hijo del industrial don Sindulfo, habiendo salido para la capital de la República su hermano, el maestro don Marino. Desearnos que el enfermo mejore rápida y totalmente.—Ego Suan.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO
Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortigosa de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14

Interior 4 0/0	73.25
Exterior 4 0/0	89.50
Amortizable 4 0/0 con imp.	81.50
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	89.00
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	99.80
Id. 5 0/0 1927 con imp.	90.70
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	77.00
Deuda Ferrovial 5 0/0	96.85
Id. id. 4.50 0/0	93.00
Acciones Banco de España	485.00
Id. Hidroeléctrica Española	152.00
Id. Cía. Telefónica, preferente	112.90
Id. id. id. ordinarias	128.60
Id. Monopolio Petróleos	142.00
Id. Ferrocarril Norte	80.00
Id. id. M. Z. A.	67.60
Id. Explosivos	41.40
Libras	36.65
Francos franceses	48.45
Dólares	7.37
Liras	59.20
Marcos	2.95
Francos suizos	238.87

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

VENDO MAQUINA EXPRES, un solo brazo, seminueva. "Bar. Fontecha".

MANTEQUILLA estupenda para desayuno y meriendas, 7 ptas. kilo. MANTEQUILLA "Fraisoro" y "Arias" siempre fresca.

QUESITOS OVETENSES frescos, 1.50 pastas uno.

CAJITAS GRUYERE, 12 porciones, 1.75 ptas.

QUESOS de todas clases: Roquefort, Gruyere, Bola, Nata.

QUESO MANCHEGO, 4 ptas. kilo.

ULTRAMARINOS

Viuda de Arróniz
H. MOROY, 4 y VARA DE REY, 6.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Oñate, y kiosco de la calle Alarcá 52, (frente al Banco del Río de la Plata).

Atención señoras

En la calle de Herrerías, número 42, se vende cordero de pasto fino, a 3'20, chuletas a 4'40, lomo de primera a 5 ptas.; huevos del día a 2'40, los demás artículos del ramo a precios sin competencia.

¡OJO, no confundirse! Herrerías, 42!

CONSERVAS "LA CRUZ ROJA": Salmón, Thon Marine, Filetes de Anchoa y Rollos de Filetes.

CONSERVAS "MIAU": Sardinillas desde 0'35 la lata. Thon Marine, 1'15 y 2'25. Filetes de Anchoa, Almejas, Navajas y Bonito.

CONSERVAS "ALBO": Pastel de Salmón, 0'65 y 1'25 la lata. Filetes de Anchoa, Thon Marine, Sardinillas, Salmón, Calamares 0'85 y una peseta la lata. Angulas y Escudones de merluendas, cuatro latas variadas, 5 ptas.

CONSERVAS "VILLARIAS": Filetes de Anchoa, 0'75 la lata, y Thon Marine.

OTRAS MARCAS: Sardinillas en escabeche, unos 2 kilos, 3'10 la lata. Almejas y mejillones, una peseta la lata. Navajas, 1'10 la lata.

CONSERVAS "SIBERIA": Cabeza de Jabalí, Pastel de Vaca, Puré de Patatas, Laitas de Sobrecasada 0'50, de Foagras 0'55. Mortadela, 8 raciones, 1 peseta.

Y OTRAS muchas cosas para preparar comidas y meriendas frías, en casa y en el campo, que muy gustosamente le enseñaremos.

ULTRAMARINOS

Viuda de Arróniz
H. MOROY, 4 y VARA DE REY, 6.

SE TRASPASA tienda de Comestibles por no poder atenderla. Razón, Plaza de la Constitución, 8.

VACA. Se vende una de cinco días de parida. Razón, Lino Pascual, en Albelda de Iregua.

PISO PRIMERO, en lo más céntrico, propio para industria u oficina, se arrienda. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA VACA con su ternero, 32 cuartillos. Informes, Félix Lasanta, en Villamediana de Iregua.

ALMACÉN se arrienda en Barriocepo, con patios, propio para cualquier industria. Razón, Barriocepo, 23, 1.º iz.

LOCAL económico, sitio céntrico, se alquila. Zurbano, 11.

SE VENDE PISO con azotea. Razón, Leizaola "La Aragonesa".

Subasta de pastos

EN NESTARES

El día 16 del corriente mes, a las once horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta de hierbas del pago de "La Mata", bajo el tipo de 550 pesetas, para ganadería lanar; y las del pago de "Viñas", para cabrio, en la cantidad de 250 pesetas; tipo de tasación.

Nestares, 4 de mayo de 1936.

El Alcalde en funciones FRANCISCO S. LOPEZ

SE VENDE CASA en sitio céntrico, produciendo el 3 0/0 libre. Razón, República, 94 - 96, entresuelo, y Marqués de Murrieta, 37, 1.º, Izquierda.

SE NECESITA UN PASTOR que valga para ir solo con ovejas. Dirigirse a Eusebio García, en Navarrete.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratas. Informes LA RIOJA.

SE ARRIENDA PISO espléndido con buena galería y muy soleado. Informes, en Canalejas, A. 1.º, Tel. 2144.

VENTA DE FINCAS EN ALBelda. Se venden, pertenecientes a Manuela Zorzano. Informar a su dueño, Camilo Cascajos, Huerta Larrea, Logroño.

MOTO

B. S. A., 2 3/4 H. P., modelo 1936, se vende, en República, 58-60. Comercio. Matrícula 2.204.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

PIORREA

Enfermedades ebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

CAFE-BAR MODERNO, en Najera, 150 metros cuadrados, se traspasa por no poder atenderlo su dueño, siendo un buen negocio; y cederá 12 dormitorios. Lorenzón Garnica.

PLANTA BAJA, propia para garaje pequeño, almacén o tienda, en Particular de Música. Informes, M. de Vallejo, 6, Pensión Benito, de una a dos, martes y viernes. (m. v.)

FABRICACION DE ENVASES

para frutas de todas clases. Saturnino Montiel, en Arnedo. (v)

MAQUINA TRILLADORA. Se vende trilladora Clayton, rendimiento 80/90 fanegas en ocho horas; tractor Fordson y una segadora marca Deering. Dirigirse a Viuda de Luis Malumbres, Catalanes, núm. 21. ALFARO.

PRETAMOS A largo plazo. Informes, José María Ruiz de Galarreta. Agente de créditos del Banco Hipotecario de España. Zurbano, 27, 3.º.

SOLARES

Para edificar, con fachada a la Carretera del Humilladero y Campa Militar. Grandes facilidades para el pago. Informes, CASA AMALRICO.

SE NECESITA UN CRIADO que sepa de labranza, para todo el año. Informes, en Najera, Cirilo Najera.

COMPRO CASA BUENA. Ofertas, V. G., Apartado Correos 74. Logroño.

LOCAL MUY ESPACIOSO, para comercio o industria, sitio muy céntrico, se vende en arriendo. Informes en LA RIOJA.

Sastrería FITO Camisería

SAGASTA, 11. — TELEFONO. 1834

TRASPASO tienda de confección, en inmejorables condiciones, sitio céntrico y poco presupuesto. Informes, Administración de La Estrella.

VACAS. Vendé dos, recién paridas de segundo parto, Manuel Vallejo, en Lardero.

SE VENDE COCHE "SINGER", ocho H. P., en perfecto estado, patente pagada, por dejar el negocio. Rafael Ortiz, Vega, 32, HARO.

SE VENDE COCHE DE NIÑO, seminuevo, en Merced, 6, bajo.

SE VENDEN 60 CABRAS, juntas o en dos partidas, recién descabritadas y con cabritos, la mayoría mochas. Informes, Sagasta, 25. Casa Vicente. Vinos. Logroño.

SE VENDEN 60 CABRAS, juntas o en dos partidas, recién descabritadas y con cabritos, la mayoría mochas. Informes, Sagasta, 25. Casa Vicente. Vinos. Logroño.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. — TELEF. 19551

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de hierro, precios económicos. Razón, Rodríguez Paterna, 24.

HUESPEDES. Se desean en casa particular, pensión económica. Gonzalo de Berceo, núm. 1, 1.º, derecha.

SERVIENTA. Se necesita, de unos treinta años, con buenas referencias. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS CARROS en buen uso. Tratar, Carretería de Jesús Angulo, en Navarrete.

SE VENDE COCHE-SILLA con capota, seminuevo, para niño. Razón, Vara de Rey, 21, 2.º, derecha.

25 CABRAS de sierra en días de partir, se venden o se cambian por ovejas. Tratar con Esteban Pérez, en Varea, Casas de Igar.

SE VENDE ARMARIO DE LUNA, se dará barato. Juan Lobo, 2, 1.º, centro.

MATERIALES DE DERRIBO del Seminario Viejo, se venden. Informes, Hilario Arana, en el mismo, o en Ruafaja, 52.

COMPRARIA CASA NUEVA DE SOLIDA CONSTRUCCION. OFERTA, A S. M. APARTADO 65, LOGROÑO.

SE VENDE UN PISO con sol todo el día. Prolongación Mágica, J. P.

Turbinas Hidráulicas, Alternadores, Transformadores, interruptores automáticos. Precios Reducidos. Para rayos CRYSTAL VLAWE.

Condensadores "Sierverts". Líneas de alta y baja tensión. No dejar de pedir precios a SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES

Apartado 467. Bilbao-Luchana, 10.

CARNEROS. Venda 140 para 4 años, finos, Vicente Blanco, en Torremuña de Cameros. (a)

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. MARTI. Se cortan patronos. República, Argentina, Letra M, 4.º, iz.

PLANTA BAJA. Se alquila en Canalejas, F. Razón, T. Sáenz y Compañía. Sucesores Vda. de Arza. Tel. 1021.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ORATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

BONITA PLANTA BAJA, con huerto y gallinero, se vende. Razón, Brava, número 7, 3.º. (a)

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI

Plaza de Amós Salvagor, 4, 8.º dcha.

SE VENDEN OCHO NOVILLAS, con ocho terneros, o se cambian por buenos viejos o vacas. Tratar con Martín Rodríguez, en Entrena.

Automóviles de ocasión

Se vende una camioneta Dodge; una camioneta Ford (volquete); un furgón Hispano Suiza; dos coches Vignoni; un Citroën pequeño; un Renault pequeño y un Austin pequeño. Razón, Garage Estación.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical. Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Vazquez y Sifilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso 1, número 16. Zaragoza

MOTO

"Velocette", 5 H. P., 140 km. hora, modelo 1935, equipadísima, se vende. Razón, República, 110, Comercio.

SE VENDEN DOS CARROS seminuevos, de ganado y medio, y un VOLQUETE. Informa, Félix Santos, Carretería, HARO.

VINOS DE CARINENA

Tinto superior para mesa, 0'45 litro; Vinagre de vino, a 0'40. Calle Juan Lobo, 4, Bar "Tu Casa". Gregorio Fernández, "el Gumillero".

CAMION G. M. C., T. 23, seminuevo, carrocería nueva, patente pagada, se vende. Agencia Stewart, Salmerón, 25, Teléfono 1442, Logroño.

SE VENDE UNA PARCELA a dos calles, para construcción de una casa de 10 metros de línea por 20 de fondo, a una peseta el pie. Razón, LA RIOJA.

SE ALQUILA 2.º PISO, sol todo el día, seis habitaciones. Transversal República Argentina, Letra T. (Detrás del Olympia).

SE TRASPASA TABERNA Casa de Comidas, en lo más céntrico de la capital, con bodega, por no poder atenderla. Informes en LA RIOJA.

DE LA MONTANA (SANTANDER) Se venden ocho novillos, propios para cubrir. Tratar, Eusebio García, en Baños de Rioja.

TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

COMEDORES. Se venden dos, en Vara de Rey, 26, 3.º. Horas de 3 a 7 tarde.

SE VENDEN DOS MOTOS de 4 y 3 caballos, y un auto Austin. Razón, Vara de Rey, 10, Garage.

VENDO 500 OVEJAS con corderos de 15 kilos en adelante, pastando en inmejorables condiciones: hierbas y punto de embarque, y 400 borregos y borregas mudando a primales, en mi pueblo; todo, ganado superior. Tratar con Manuel Palacios, en Cornago.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Perte, 24. TEL. 1996. LOGROÑO.

TRASPASO EN SAN SEBASTIAN comercio de lencería, lanas, etc., bien situado y con buena clientela. Informes, Vara de Rey, 12, 4.º, Logroño.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratas, tienda acreditada de Quincalla y Mercadería, con pocas existencias; las que se rebajarán, de interés sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

SE ALQUILA AMPLIO LOCAL propio para almacén o garage, en Avenida de Epartero, 31. Razón, Portería de la misma casa.

TRASPASO LOCAL y vitrinas, en la Plaza de Abastos, exterior. Informes, Mendizabal, 16, 1.º, derecha.

CASA de planta baja, con huerta, frutales y gallineros, se vende. Razón, Rey Pastor, 63.

SERRIN A DIEZ CENTIMOS SAGO y LENA A VEINTE PTAS. CARRO. Vende Santiago Ortiz, en Ezezaray.

CEDO HABITACION con derecho a cocina. Razón en LA RIOJA.

MAQUINA SEGADORA ATADORA vende José Sáenz Balda, en Villamediana de Iregua, conchabado 30/30/30.

VENDO 80 OVEJAS con 80 corderos. Juanito Calilea Sáenz, en Calilea.

TRASPASO BAR en sitio céntrico, recién instalado, por no poder atenderlo. Facilidades de pago. Informa CASA CARDENAL, Calzados y Semillas de todas clases. Calle Santander, número 1. BURGOS.

LA SDAD. A. COOP. ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufacturarios para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a MAQUINAS DE COSER ALFA

EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE

LOGROÑO: D. David B. Saez

Mercado, 41, entresuelo

OSERVA DEL RIO ALHAMA

D. Cipriano Tutor, Máquinas "ALFA"

ESCOMBROS

Se pagan a 0'25 ptas. carro. Transversal, Campa Militar. Amalric.

SE CEDE HABITACION ambueblada para señorita o señor solo, en casa de familia respetable. Informes, Marqués de San Nicolás, 71. Comestibles.

SE VENDEN 25 OVEJAS y 25 CORDEROS, gordos, para vida o pique. Tratar con Manuel Mazo, en El Villar de Arnedo.

Se arrienda el Bar de la Playa

por temporada o por año. Informes, San Juan, 13, Carnicería La Cecilia.

OCASION

En el mejor sitio de Logroño, en el Espolón, junto al Café del Comercio, haciendo esquina a la calle del Marqués de Vallejo, donde está establecida la Farmacia y Droguería de don Ventura Serrano, se vende el local que ocupa dicho señor y los dos tabancos de dicha Casa, por junto o por separado. Se darán facilidades de pago.

También se vende el panteón número 22 de la calle principal, junto a la capilla.

Para informes, dirigirse a doña Julia Zamora, Calle Miguel Iscar, 28, Valladolid.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores

PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. -- ALESON

DE LA MONTANA (SANTANDER)

Se venden ocho novillos, propios para cubrir. Tratar, Eusebio García, en Baños de Rioja.

TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

COMEDORES. Se venden dos, en Vara de Rey, 26, 3.º. Horas de 3 a 7 tarde.

SE VENDEN DOS MOTOS de 4 y 3 caballos, y un auto Austin. Razón, Vara de Rey, 10, Garage.

VENDO 500 OVEJAS con corderos de 15 kilos en adelante, pastando en inmejorables condiciones: hierbas y punto de embarque, y 400 borregos y borregas mudando a primales, en mi pueblo; todo, ganado superior. Tratar con Manuel Palacios, en Cornago.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Perte, 24. TEL. 1996. LOGROÑO.

TRASPASO EN SAN SEBASTIAN comercio de lencería, lanas, etc., bien situado y con buena clientela. Informes, Vara de Rey, 12, 4.º, Logroño.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratas, tienda acreditada de Quincalla y Mercadería, con pocas existencias; las que se rebajarán, de interés sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

SE ALQUILA AMPLIO LOCAL propio para almacén o garage, en Avenida de Epartero, 31. Razón, Portería de la misma casa.

TRASPASO LOCAL y vitrinas, en la Plaza de Abastos, exterior. Informes, Mendizabal, 16, 1.º, derecha.

CASA de planta baja, con huerta, frutales y gallineros, se vende. Razón, Rey Pastor, 63.

SERRIN A DIEZ CENTIMOS SAGO y LENA A VEINTE PTAS. CARRO. Vende Santiago Ortiz, en Ezezaray.

CEDO HABITACION con derecho a cocina. Razón en LA RIOJA.

MAQUINA SEGADORA ATADORA vende José Sáenz Balda, en Villamediana de Iregua, conchabado 30/30/30.

VENDO 80 OVEJAS con 80 corderos. Juanito Calilea Sáenz, en Calilea.

TRASPASO BAR en sitio céntrico, recién instalado, por no poder atenderlo. Facilidades de pago. Informa CASA CARDENAL, Calzados y Semillas de todas clases. Calle Santander, número 1. BURGOS.

LA SDAD. A. COOP. ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufacturarios para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

RETRATO POLITICO DE DON MANUEL AZANA

Por JUAN DE ROCA

Se ha dicho y no sin parte de razón, aunque no sea absolutamente verdad, que la República, ha alumbrado dos hombres: don Manuel Azana y don José María Gil Robles. Pero aunque fuera cierto ambos tienen muy poco de común en sus caracteres y desde luego son la antitesis en sus ideas. D. José María Gil Robles es un hombre de acción. don Manuel Azana es un tipo perfecto de intelectual.

Su vida ofrece muy pocas novedades hasta la llegada de la República. Azana no ha sido ni el muchacho prodigio sobre cuya brillante estrella profetiza todo el vecindario de un pueblo de Castilla, ni el joven enlozado en el nepotismo político que casi barbilampiño empieza por ser secretario del Congreso, director general, subsecretario &c. La vida política de Azana es como un bolido: su aparición en la vida pública va acompañada del trueno y de profunda admiración y entusiasmo en unos, aversión en otros. Pero su personalidad fuerte queda registrada en este hecho: nadie se enoja de hombres con indiferencia cuando se habla de Azana. Unos le admiran y otros le odian. Una vez, en un discurso pronunciado en Valladolid, dijo que al pasar por la calle un labrador de rostro curtido, metido en su capa de pafio pardo, lo había mirado indiferente, más que indiferente, tranquilo sin alharacas admirativas innecesarias, sin temor y sin odio. Este es mi hombre, dijo Azana. Y en efecto, el ideal suyo es así. Cada uno queremos hacer el mundo a nuestra imagen y semejanza y Azana quiere también hacer una España a su imagen, un pueblo que mire con excepción correr todas las cosas, un pueblo que no sea veleidoso ni atrabiliario; ni admire ni odie a impulsos de histerismo colectivo; un pueblo que por demasiado liberal sea indiferente a todas las personas y deje en su sitio, siglo tras siglo, a las instituciones renovándose con cautela al compás de los tiempos. Así era el hombre que vio Azana en un pueblo cualquiera de la austera Castilla; un hombre mirado a través de su temperamento que se hacía el arquetipo de su ideal político. Intelectualmente don Manuel Azana es uno de tantos españoles deslumbrados por las doctrinas esenciales de la revolución francesa. ¡Cuánto! Azana no se ha tenido en ese período turbulento de la historia de Francia, rememorando sus ideas en una concepción romántica de la toma de la Bastilla y la decapitación del rey, ni en la idealización de Gambetta como superhombre de Estado, al estilo de don Alvaro de Albornoz. Azana estudió en el Escorial. En su novela "El jardín de los frailes" nos ha dejado un correcto cuadro literario no de lo que pensaba entonces el joven escolar complutense, sino de lo que piensa ahora el intelectual que se doctoró en la Universidad Central y fue pensionado a París por la Junta de Ampliación de Estudios.

El Ateneo de Madrid ha tenido una gran influencia en el que hoy es jefe de Estado. La docta Casa era en el año 1913 baluarte de los intelectuales liberales, más que liberales, acratas. Azana fue secretario de aquel centro, fundamentalmente ingobernable, muchos años y entre intelectuales reventados y ambiciosos, impuso su autoridad. En 1917 era amigo de don Melquíades Álvarez, representante del reformismo cuyas fuentes brotaban de la Universidad de Oviedo, llamada un poco irónicamente la de los sabios por haberla convertido en receptor de todas las ideas que ya se habían hecho viejas en Europa y que para nosotros constituían novedades que se reputaban peligrosamente temerarias. La Dictadura al cerrar todas las salidas constitucionales de la Monarquía le llevó a la Alianza Republicana. Todo lo demás está tan cerca que no precisa ser recordado.

Se ha dicho que Azana lleva dentro un dictador. No es realmente verdad. Lleva dentro un hombre autoritario, pero no un dictador. Para ser de verdad dictador hace falta que el erigido se estime así como un ungido, como un ser providencial destinado a la salvación de su pueblo. Un campesino como Salín, un hombre del pueblo como Mussolini y un empleado como Hitler, que son originariamente y para siempre, parte de la entraña viva del pueblo pueden ser considerados a sus propios ojos como salvador, como conductores de su pueblo. Un intelectual escéptico como Azana puede sentir la idea de la autoridad, que es jerarquía, pero no la dictadura que es su misión absoluta y le ciega en los destinos de una sola persona ungida para los grandes destinos providenciales.

Azana siente el liberalismo, un liberalismo, que es extraño al temperamento español, puesto que en cada uno de nosotros es casi imposible que convivan dos ideas que se excluyen y sobre todo dos actitudes que son formalmente irreconciliables. Alguien ha dicho que esta es la utopía de Azana. La pa-

que esta es la utopía de Azana. La pa-

que esta es la utopía de Azana. La pa-

que esta es la utopía de Azana. La pa-

Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid, 14.—12 noche

El Debate dice:
"El Gobierno, que no se presentará a las Cortes antes del martes, acudirá mañana a la Diputación Permanente para solicitar la prórroga del estado de alarma en vigor desde el día siguiente a las elecciones de febrero. De que esa petición será atendida no puede haber duda y no seremos nosotros quienes pretendamos poner dificultades a ese propósito gubernamental; pero hemos de hacer dos observaciones. Llevar el problema a la Diputación Permanente indica que quizás no se cree oportuno discutir la prórroga en el salón de sesiones, ante la Cámara en pleno. En segundo término ha de ponerse de relieve que al cabo de tres meses de ganadas las elecciones y de entronizado el Frente Popular en el Poder todavía resulta necesaria una prórroga más de las circunstancias excepcionales. Urge una rectificación de la autoridad, o mejor dicho, del ejercicio de la misma."

El Socialista escribe:
"Lo importante es impedir el marasmo de las actividades económicas, que cautelosamente organiza la reacción. Pero no es político el señor Casares Quiroga propenso a dejarse intimidar por los maniobreritos. Por lo demás, el hombre de acción que hay en él—en esto estamos seguros—proclamará hacerse digno del símbolo que habita en el Palacio Nacional, su gran amigo. Entre tanto, los demás hagamos guardia desde fuera, ya que discurre azarosamente la adolescencia de la República. Ello confortará al equipo de hombres que acaban de asumir la tarea de ejecutores de una política difícil, si, porque hasta cierto límite es obligadamente revolucionaria."

Política comenta:
"Seis o siete Gobiernos de la etapa cedorradical prometieron con gran estruendo de fraseología demagógica acabar con la plaga del desempleo, pero se les fué el tiempo en dirimir querellas partidistas y fulanistas, en perseguir a los republicanos y en perfeccionar los instrumentos de dominación del feudalismo económico. No dió más de sí la opulenta lechada de supuestos técnicos, inspirados por los saboteadores del jesuitismo, y con ello se confirma la axiomática verdad de que son los políticos, y no los técnicos—efectivos o presuntos—, quienes deben gobernar a los pueblos. Políticos, y políticos capacitados, a más de honestos y consecuentes, son todos los ministros del Gabinete Casares Quiroga. No queremos elogiarlos; también nosotros nos remitimos, seguros de su acierto, a su futura gestión."

La Libertad escribe:
"Celebrada la elección presidencial, no hay motivo para nuevas dilaciones. El 16 de febrero reclama una actividad excepcional. Ni excesos de jurisdicción ni avances irreflexivos. Acción rápida por las rutas del programa del Bloque. Esto es lo que reclama la voluntad omnipotente del pueblo. En su decisión libérrima, el jefe del Estado ha entregado el Poder al Gobierno que puede, sin duda alguna, realizar todo ello sin necesidad de estímulos de ninguna clase."

A B C, acerca de la probable prórroga del estado de alarma, dice:
"Sin motivo que lo justifique y sin la menor dificultad por parte de los que reclaman y de los que ofrecen 'ritmo acelerado' para la tarea legislativa pendiente, las Cortes prolongan hasta el martes la vacación que les impuso la crisis. Será en la Diputación Permanente donde con más expedición y comodidad obtenga el Gobierno la prórroga del estado de alarma. Y, a la vez, los partidos de la mayoría, los revolucionarios principalmente, se ahorran el

tacarse los grupos y ciudades jardín de Córdoba, Málaga, Maullén, Villa del Escorial, Alcázar de San Juan, Monóvar y Madrid, cuyos proyectos se valoran en más de diez millones de ptas. Todo ello con su esfuerzo y su moral administrativa. Se aproxima el día en que el Gobierno del Frente Popular cumpla su compromiso y contribuya a dar solución al problema de la vivienda. ¿Qué no haremos entonces los trabajadores organizados y preparados? Ni uno sólo de los que quieren poseer casa propia debe dejar de figurar en el citado organismo que es la Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias". El más pobre, el más falto de recursos puede emanciparse en el aspecto de la vivienda gracias al esfuerzo de la cooperación y con la ayuda de quien tiene la obligación de atender ineludiblemente a esta obra social. Aquí, todos juntos, en apretado haz, con la ayuda del Estado si nos la concede, y si no con nuestro propio esfuerzo, levantaremos en nuestro país viviendas higiénicas, llenas de luz y de alegría, en donde los trabajadores podamos amar y criar hijos sanos y útiles a la sociedad. Esperamos que en muy breve plazo llegue la Sección de Logroño a 500 afiliados, pues lo menos a que nuestra capital debe aspirar, teniendo como tiene una gran necesidad de viviendas higiénicas, es a construir ese número de casas que contribuirá al cambio total de la parte vieja de Logroño, y al mismo tiempo ayudarán a las viviendas a la desaparición de enfermedades endémicas que parece imposible que en pleno siglo XX puedan desarrollarse."

Mundo Obrero comenta el primer Consejo del actual Gabinete y dice:
"Nos place que en la primera reunión del actual Gobierno haya pasado la situación angustiosa miserable de hambre en que viven las masas de obreros agrícolas y campesinos trabajadores. No es una palabra sin contenido real el hambre en el campo. Como tampoco lo es esta otra: hambre de tierra. Teniendo en cuenta este hecho, es justo que el primer acto del Gobierno tienda a remediar una situación tan atrozmente insufrible."

El Sol dice:
"Tras el largo paréntesis de estos cuatro meses de sorpresas desconcertantes casi todos los días, con inquietudes de todo momento, con luchas políticas encarnizadas en los sucesivos comicios, se ha entrado en una plena normalidad constitucional. Ya no queda ningún cabo por atar, salvo el que, al restablecerse la normalidad, se restablece también en toda su plenitud la igualdad, haciendo que todos los ciudadanos, sin distinción de matices, se reintegren a ella de grado o por fuerza, porque el imperio de la ley es común para todos los españoles, en el estricto deber de acatarla, y sobre todo, en la obligación inexcusable de cumplirla. Plensen gobernantes y legisladores que España espera de ellos una labor fecunda, una política constructiva que robustezca el crédito público, que afiance la economía nacional, que salve el tesoro de la cultura, nuestro más grande patrimonio espiritual; siendo fieles a la promesa jurada de defender al régimen y de servir al país."

El Liberal, asegurando que no puede haber escisiones en los partidos de Gobierno, dice:
"El derrotismo se equivoca con los republicanos tanto como con los socialistas. Más que resquebrajándose, están fundiéndose en bloque de acero el Frente Popular. Más que perdiendo posiciones, están consolidándose las ya ocupadas..."

Lo que sucede es que el camino a recorrer está lleno de obstáculos; que hay en él muchas curvas y que para tomar algunas es necesario ceñirse tanto, que parece llegar al borde del precipicio. El conductor es tan experto que salva con singular acierto todas las dificultades, y cada día se sienta más dueño de la situación...

Lo que hace falta es que los conducidos no se arrojen del coche embaldado en la carretera a más de ciento por hora, porque en este caso se estrecharían irremediablemente, y sólo ellos tendrían la culpa del accidente."

Heraldo de Madrid dice:
"El señor Casares Quiroga se ha echado sobre sus hombros la abrumadora labor de llevar la República desde el papel a la realidad española. Le aguardan días de intensa emoción. En nuestro país las leyes no asustan, sino el hombre resuelto a que se cumplan inexorablemente. Campildas las leyes republicanas con que ya cuenta el país, la aprobación y el cumplimiento de las nuevas normas legales previstas y estipuladas en el Pacto del Frente Popular, no será la obra más difícil del actual Gobierno. "Continuidad, continuidad", pedíamos ayer en nuestro editorial. Esperamos que el sistema de crisis continuas habrá terminado."

Informaciones, en el comienzo de una extensa editorial, dice:
"Una nueva empresa compuesta por hombres llenos de amor a España independientes y libres, viene a continuar la historia de "Informaciones". Pero aun en la misma línea juzgan preciso, para seguridad de quienes lean nuestro periódico, para claridad respecto a las conductas, hacer profesión de fe, reiteración de muchos principios defendidos sin interrupción en estas columnas. "Informaciones" no pertenece a ninguna colectividad que no sea la que se ha constituido en graves momentos para que la insigne bandera que tremolaba en peligro siguiera cobijando al pensamiento de cuantos a diario luchan por los ideales en que se inspira el periódico. Sabemos la dificultad del instante. Contamos con los riesgos que nos acechan. Vive España un período de intensa revolución de profunda revolución y cuando todo está amenazado, nuestro designio es trabajar para que España no perezca en la vorágine."

Clasificación oficial de la etapa Alicante-Valencia, 184 kilómetros.
1.—Antonio Bertola, 6-15-59.
2.—Carretero, 6-16-34.
3.—Cañardo, 6-16-44.
4.—Bernardo de Castro, 6-17.
5.—Exaquo; Ramos, Berrendero, Arias, Cardona, Escuriel, Alvarez, Goenaga, F. Trueba, Elys, Bailón, González, Carrión, Cruz, Valero, Angel Bertola, Gustavo y Alfonso Deloor, Schepers, Cabestros, todos en el mismo tiempo que Bernardo de Castro.
24.—Dello Rodríguez, 6-17-30.
25.—Molina, 6-18-16.
26.—Esteve (mismo tiempo).
27.—Izquierdo (mismo tiempo).
28.—Pantoja (mismo tiempo).
29.—López Sabahón (idem tiempo).
30.—Salom (mismo tiempo).
31.—Idogoras (mismo tiempo).
32.—Acosta, 6-19.
33.—Orba, 6-24-32.
34.—Trillo, 6-26-33.
Clasificación general después de la etapa Alicante-Valencia.
1.—Gustavo Deloor, 57-49-29.
2.—Escuriel, 57-57-01.
3.—Antonio Bertola, 57-59.
4.—Berrendero, 58-01-25.
5.—A Deloor, 58-01-53.
6.—Carretero, 58-02-58.

enojo de votar, contra sus principios y sus predilecciones, una medida que siempre ha condenado como abominable. Verdad que a ellos ahora no les estorba, no les priva de ningún ejercicio y más bien los protege.

Ahora acoge al nuevo Gobierno con estas palabras:

"El nuevo Gobierno ha producido impresión favorable en lo que respecta al orden público, y ya esto es una ventaja para la reanimación económica; pero, ahora, hay que ir con rapidez a sacar las consecuencias de esa ventaja. Es hora de poner un poco de tregua en las pasiones puramente políticas y acometer estos problemas, que por lo mismo que tienen un carácter nacional podrán encontrar conformidades extensas y colaboraciones que salgan fuera del área de los partidos gobernantes."

A todo Gobierno nuevo se le abre un crédito de confianza. El anhelo de España es abrirlo ahora más amplio y dilatado que nunca; el deber del Gobierno es utilizarlo para impulsar la tranquilidad y el bienestar de todos."

El Sol dice:
"Tras el largo paréntesis de estos cuatro meses de sorpresas desconcertantes casi todos los días, con inquietudes de todo momento, con luchas políticas encarnizadas en los sucesivos comicios, se ha entrado en una plena normalidad constitucional. Ya no queda ningún cabo por atar, salvo el que, al restablecerse la normalidad, se restablece también en toda su plenitud la igualdad, haciendo que todos los ciudadanos, sin distinción de matices, se reintegren a ella de grado o por fuerza, porque el imperio de la ley es común para todos los españoles, en el estricto deber de acatarla, y sobre todo, en la obligación inexcusable de cumplirla. Plensen gobernantes y legisladores que España espera de ellos una labor fecunda, una política constructiva que robustezca el crédito público, que afiance la economía nacional, que salve el tesoro de la cultura, nuestro más grande patrimonio espiritual; siendo fieles a la promesa jurada de defender al régimen y de servir al país."

El Liberal, asegurando que no puede haber escisiones en los partidos de Gobierno, dice:
"El derrotismo se equivoca con los republicanos tanto como con los socialistas. Más que resquebrajándose, están fundiéndose en bloque de acero el Frente Popular. Más que perdiendo posiciones, están consolidándose las ya ocupadas..."

Lo que sucede es que el camino a recorrer está lleno de obstáculos; que hay en él muchas curvas y que para tomar algunas es necesario ceñirse tanto, que parece llegar al borde del precipicio. El conductor es tan experto que salva con singular acierto todas las dificultades, y cada día se sienta más dueño de la situación...

Lo que hace falta es que los conducidos no se arrojen del coche embaldado en la carretera a más de ciento por hora, porque en este caso se estrecharían irremediablemente, y sólo ellos tendrían la culpa del accidente."

Heraldo de Madrid dice:
"El señor Casares Quiroga se ha echado sobre sus hombros la abrumadora labor de llevar la República desde el papel a la realidad española. Le aguardan días de intensa emoción. En nuestro país las leyes no asustan, sino el hombre resuelto a que se cumplan inexorablemente. Campildas las leyes republicanas con que ya cuenta el país, la aprobación y el cumplimiento de las nuevas normas legales previstas y estipuladas en el Pacto del Frente Popular, no será la obra más difícil del actual Gobierno. "Continuidad, continuidad", pedíamos ayer en nuestro editorial. Esperamos que el sistema de crisis continuas habrá terminado."

Informaciones, en el comienzo de una extensa editorial, dice:
"Una nueva empresa compuesta por hombres llenos de amor a España independientes y libres, viene a continuar la historia de "Informaciones". Pero aun en la misma línea juzgan preciso, para seguridad de quienes lean nuestro periódico, para claridad respecto a las conductas, hacer profesión de fe, reiteración de muchos principios defendidos sin interrupción en estas columnas. "Informaciones" no pertenece a ninguna colectividad que no sea la que se ha constituido en graves momentos para que la insigne bandera que tremolaba en peligro siguiera cobijando al pensamiento de cuantos a diario luchan por los ideales en que se inspira el periódico. Sabemos la dificultad del instante. Contamos con los riesgos que nos acechan. Vive España un período de intensa revolución de profunda revolución y cuando todo está amenazado, nuestro designio es trabajar para que España no perezca en la vorágine."

Clasificación oficial de la etapa Alicante-Valencia, 184 kilómetros.
1.—Antonio Bertola, 6-15-59.
2.—Carretero, 6-16-34.
3.—Cañardo, 6-16-44.
4.—Bernardo de Castro, 6-17.
5.—Exaquo; Ramos, Berrendero, Arias, Cardona, Escuriel, Alvarez, Goenaga, F. Trueba, Elys, Bailón, González, Carrión, Cruz, Valero, Angel Bertola, Gustavo y Alfonso Deloor, Schepers, Cabestros, todos en el mismo tiempo que Bernardo de Castro.
24.—Dello Rodríguez, 6-17-30.
25.—Molina, 6-18-16.
26.—Esteve (mismo tiempo).
27.—Izquierdo (mismo tiempo).
28.—Pantoja (mismo tiempo).
29.—López Sabahón (idem tiempo).
30.—Salom (mismo tiempo).
31.—Idogoras (mismo tiempo).
32.—Acosta, 6-19.
33.—Orba, 6-24-32.
34.—Trillo, 6-26-33.
Clasificación general después de la etapa Alicante-Valencia.
1.—Gustavo Deloor, 57-49-29.
2.—Escuriel, 57-57-01.
3.—Antonio Bertola, 57-59.
4.—Berrendero, 58-01-25.
5.—A Deloor, 58-01-53.
6.—Carretero, 58-02-58.

Clasificación oficial de la etapa Alicante-Valencia, 184 kilómetros.
1.—Antonio Bertola, 6-15-59.
2.—Carretero, 6-16-34.
3.—Cañardo, 6-16-44.
4.—Bernardo de Castro, 6-17.
5.—Exaquo; Ramos, Berrendero, Arias, Cardona, Escuriel, Alvarez, Goenaga, F. Trueba, Elys, Bailón, González, Carrión, Cruz, Valero, Angel Bertola, Gustavo y Alfonso Deloor, Schepers, Cabestros, todos en el mismo tiempo que Bernardo de Castro.
24.—Dello Rodríguez, 6-17-30.
25.—Molina, 6-18-16.
26.—Esteve (mismo tiempo).
27.—Izquierdo (mismo tiempo).
28.—Pantoja (mismo tiempo).
29.—López Sabahón (idem tiempo).
30.—Salom (mismo tiempo).
31.—Idogoras (mismo tiempo).
32.—Acosta, 6-19.
33.—Orba, 6-24-32.
34.—Trillo, 6-26-33.
Clasificación general después de la etapa Alicante-Valencia.
1.—Gustavo Deloor, 57-49-29.
2.—Escuriel, 57-57-01.
3.—Antonio Bertola, 57-59.
4.—Berrendero, 58-01-25.
5.—A Deloor, 58-01-53.
6.—Carretero, 58-02-58.

Clasificación oficial de la etapa Alicante-Valencia, 184 kilómetros.
1.—Antonio Bertola, 6-15-59.
2.—Carretero, 6-16-34.
3.—Cañardo, 6-16-44.
4.—Bernardo de Castro, 6-17.
5.—Exaquo; Ramos, Berrendero, Arias, Cardona, Escuriel, Alvarez, Goenaga, F. Trueba, Elys, Bailón, González, Carrión, Cruz, Valero, Angel Bertola, Gustavo y Alfonso Deloor, Schepers, Cabestros, todos en el mismo tiempo que Bernardo de Castro.
24.—Dello Rodríguez, 6-17-30.
25.—Molina, 6-18-16.
26.—Esteve (mismo tiempo).
27.—Izquierdo (mismo tiempo).
28.—Pantoja (mismo tiempo).
29.—López Sabahón (idem tiempo).
30.—Salom (mismo tiempo).
31.—Idogoras (mismo tiempo).
32.—Acosta, 6-19.
33.—Orba, 6-24-32.
34.—Trillo, 6-26-33.
Clasificación general después de la etapa Alicante-Valencia.
1.—Gustavo Deloor, 57-49-29.
2.—Escuriel, 57-57-01.
3.—Antonio Bertola, 57-59.
4.—Berrendero, 58-01-25.
5.—A Deloor, 58-01-53.
6.—Carretero, 58-02-58.

Clasificación oficial de la etapa Alicante-Valencia, 184 kilómetros.
1.—Antonio Bertola, 6-15-59.
2.—Carretero, 6-16-34.
3.—Cañardo, 6-16-44.
4.—Bernardo de Castro, 6-17.
5.—Exaquo; Ramos, Berrendero, Arias, Cardona, Escuriel, Alvarez, Goenaga, F. Trueba, Elys, Bailón, González, Carrión, Cruz, Valero, Angel Bertola, Gustavo y Alfonso Deloor, Schepers, Cabestros, todos en el mismo tiempo que Bernardo de Castro.
24.—Dello Rodríguez, 6-17-30.
25.—Molina, 6-18-16.
26.—Esteve (mismo tiempo).
27.—Izquierdo (mismo tiempo).
28.—Pantoja (mismo tiempo).
29.—López Sabahón (idem tiempo).
30.—Salom (mismo tiempo).
31.—Idogoras (mismo tiempo).
32.—Acosta, 6-19.
33.—Orba, 6-24-32.
34.—Trillo, 6-26-33.
Clasificación general después de la etapa Alicante-Valencia.
1.—Gustavo Deloor, 57-49-29.
2.—Escuriel, 57-57-01.
3.—Antonio Bertola, 57-59.
4.—Berrendero, 58-01-25.
5.—A Deloor, 58-01-53.
6.—Carretero, 58-02-58.

Clasificación oficial de la etapa Alicante-Valencia, 184 kilómetros.
1.—Antonio Bertola, 6-15-59.
2.—Carretero, 6-16-34.
3.—Cañardo, 6-16-44.
4.—Bernardo de Castro, 6-17.
5.—Exaquo; Ramos, Berrendero, Arias, Cardona, Escuriel, Alvarez, Goenaga, F. Trueba, Elys, Bailón, González, Carrión, Cruz, Valero, Angel Bertola, Gustavo y Alfonso Deloor, Schepers, Cabestros, todos en el mismo tiempo que Bernardo de Castro.
24.—Dello Rodríguez, 6-17-30.
25.—Molina, 6-18-16.
26.—Esteve (mismo tiempo).
27.—Izquierdo (mismo tiempo).
28.—Pantoja (mismo tiempo).
29.—López Sabahón (idem tiempo).
30.—Salom (mismo tiempo).
31.—Idogoras (mismo tiempo).
32.—Acosta, 6-19.
33.—Orba, 6-24-32.
34.—Trillo, 6-26-33.
Clasificación general después de la etapa Alicante-Valencia.
1.—Gustavo Deloor, 57-49-29.
2.—Escuriel, 57-57-01.
3.—Antonio Bertola, 57-59.
4.—Berrendero, 58-01-25.
5.—A Deloor, 58-01-53.
6.—Carretero, 58-02-58.

Clasificación oficial de la etapa Alicante-Valencia, 184 kilómetros.
1.—Antonio Bertola, 6-15-59.
2.—Carretero, 6-16-34.
3.—Cañardo, 6-16-44.
4.—Bernardo de Castro, 6-17.
5.—Exaquo; Ramos, Berrendero, Arias, Cardona, Escuriel, Alvarez, Goenaga, F. Trueba, Elys, Bailón, González, Carrión, Cruz, Valero, Angel Bertola, Gustavo y Alfonso Deloor, Schepers, Cabestros, todos en el mismo tiempo que Bernardo de Castro.
24.—Dello Rodríguez, 6-17-30.
25.—Molina, 6-18-16.
26.—Esteve (mismo tiempo).
27.—Izquierdo (mismo tiempo).
28.—Pantoja (mismo tiempo).
29.—López Sabahón (idem tiempo).
30.—Salom (mismo tiempo).
31.—Idogoras (mismo tiempo).
32.—Acosta, 6-19.
33.—Orba, 6-24-32.
34.—Trillo, 6-26-33.
Clasificación general después de la etapa Alicante-Valencia.
1.—Gustavo Deloor, 57-49-29.
2.—Escuriel, 57-57-01.
3.—Antonio Bertola, 57-59.
4.—Berrendero, 58-01-25.
5.—A Deloor, 58-01-53.
6.—Carretero, 58-02-58.

Clasificación oficial de la etapa Alicante-Valencia, 184 kilómetros.
1.—Antonio Bertola, 6-15-59.
2.—Carretero, 6-16-34.
3.—Cañardo, 6-16-44.
4.—Bernardo de Castro, 6-17.
5.—Exaquo; Ramos, Berrendero, Arias, Cardona, Escuriel, Alvarez, Goenaga, F. Trueba, Elys, Bailón, González, Carrión, Cruz, Valero, Angel Bertola, Gustavo y Alfonso Deloor, Schepers, Cabestros, todos en el mismo tiempo que Bernardo de Castro.
24.—Dello Rodríguez, 6-17-30.
25.—Molina, 6-18-16.
26.—Esteve (mismo tiempo).
27.—Izquierdo (mismo tiempo).
28.—Pantoja (mismo tiempo).
29.—López Sabahón (idem tiempo).
30.—Salom (mismo tiempo).
31.—Idogoras (mismo tiempo).
32.—Acosta, 6-19.
33.—Orba, 6-24-32.
34.—Trillo, 6-26-33.
Clasificación general después de la etapa Alicante-Valencia.
1.—Gustavo Deloor, 57-49-29.
2.—Escuriel, 57-57-01.
3.—Antonio Bertola, 57-59.
4.—Berrendero, 58-01-25.
5.—A Deloor, 58-01-53.
6.—Carretero, 58-02-58.

Clasificación oficial de la etapa Alicante-Valencia, 184 kilómetros.
1.—Antonio Bertola, 6-15-59.
2.—Carretero, 6-16-34.
3.—Cañardo, 6-16-44.
4.—Bernardo de Castro, 6-17.
5.—Exaquo; Ramos, Berrendero, Arias, Cardona, Escuriel, Alvarez, Goenaga, F. Trueba, Elys, Bailón, González, Carrión, Cruz, Valero, Angel Bertola, Gustavo y Alfonso Deloor, Schepers, Cabestros, todos en el mismo tiempo que Bernardo de Castro.
24.—Dello Rodríguez, 6-17-30.
25.—Molina, 6-18-16.
26.—Esteve (mismo tiempo).
27.—Izquierdo (mismo tiempo).
28.—Pantoja (mismo tiempo).
29.—López Sabahón (idem tiempo).
30.—Salom (mismo tiempo).
31.—Idogoras (mismo tiempo).
32.—Acosta, 6-19.
33.—Orba, 6-24-32.
34.—Trillo, 6-26-33.
Clasificación general después de la etapa Alicante-Valencia.
1.—Gustavo Deloor, 57-49-29.
2.—Escuriel, 57-57-01.
3.—Antonio Bertola, 57-59.
4.—Berrendero, 58-01-25.
5.—A Deloor, 58-01-53.
6.—Carretero, 58-02-58.

Clasificación oficial de la etapa Alicante-Valencia, 184 kilómetros.
1.—Antonio Bertola, 6-15-59.
2.—Carretero, 6-16-34.
3.—Cañardo, 6-16-44.
4.—Bernardo de Castro, 6-17.
5.—Exaquo; Ramos, Berrendero, Arias, Cardona, Escuriel, Alvarez, Goenaga, F. Trueba, Elys, Bailón, González, Carrión, Cruz, Valero, Angel Bertola, Gustavo y Alfonso Deloor, Schepers, Cabestros, todos en el mismo tiempo que Bernardo de Castro.
24.—Dello Rodríguez, 6-17-30.
25.—Molina, 6-18-16.
26.—Esteve (mismo tiempo).
27.—Izquierdo (mismo tiempo).
28.—Pantoja (mismo tiempo).
29.—López Sabahón (idem tiempo).
30.—Salom (mismo tiempo).
31.—Idogoras (mismo tiempo).
32.—Acosta, 6-19.
33.—Orba, 6-24-32.
34.—Trillo, 6-26-33.
Clasificación general después de la etapa Alicante-Valencia.
1.—Gustavo Deloor, 57-49-29.
2.—Escuriel, 57-57-01.
3.—Antonio Bertola, 57-59.
4.—Berrendero, 58-01-25.
5.—A Deloor, 58-01-53.
6.—Carretero, 58-02-58.

Clasificación oficial de la etapa Alicante-Valencia, 184 kilómetros.
1.—Antonio Bertola, 6-15-59.
2.—Carretero, 6-16-34.
3.—Cañardo, 6-16-44.
4.—Bernardo de Castro, 6-17.
5.—Exaquo; Ramos, Berrendero, Arias, Cardona, Escuriel, Alvarez, Goenaga, F. Trueba, Elys, Bailón, González, Carrión, Cruz, Valero, Angel Bertola, Gustavo y Alfonso Deloor, Schepers, Cabestros, todos en el mismo tiempo que Bernardo de Castro.
24.—Dello Rodríguez, 6-17-30.
25.—Molina, 6-18-16.
26.—Esteve (mismo tiempo).
27.—Izquierdo (mismo tiempo).
28.—Pantoja (mismo tiempo).
29.—López Sabahón (idem tiempo).
30.—Salom (mismo tiempo).
31.—Idogoras (mismo tiempo).
32.—Acosta, 6-19.
33.—Orba, 6-24-32.
34.—Trillo, 6-26-33.
Clasificación general después de la etapa Alicante-Valencia.
1.—Gustavo Deloor, 57-49-29.
2.—Escuriel, 57-57-01.
3.—Antonio Bertola, 57-59.
4.—Berrendero, 58-01-25.
5.—A Deloor, 58-01-53.
6.—Carretero, 58-02-58.

Clasificación oficial de la etapa Alicante-Valencia, 184 kilómetros.
1.—Antonio Bertola, 6-15-59.
2.—Carretero, 6-16-34.
3.—Cañardo, 6-16-44.
4.—Bernardo de Castro, 6-17.
5.—Exaquo; Ramos, Berrendero, Arias, Cardona, Escuriel, Alvarez, Goenaga, F. Trueba, Elys, Bailón, González, Carrión, Cruz, Valero, Angel Bertola, Gustavo y Alfonso Deloor, Schepers, Cabestros, todos en el mismo tiempo que Bernardo de Castro.
24.—Dello Rodríguez, 6-17-30.
25.—Molina, 6-18-16.
26.—Esteve (mismo tiempo).
27.—Izquierdo (mismo tiempo).
28.—Pantoja (mismo tiempo).
29.—López Sabahón (idem tiempo).
30.—Salom (mismo tiempo).
31.—Idogoras (mismo tiempo).
32.—Acosta, 6-19.
33.—Orba, 6-24-32.
34.—Trillo, 6-26-33.
Clasificación general después de la etapa Alicante-Valencia.
1.—Gustavo Deloor, 57-49-29.
2.—Escuriel, 57-57-01.
3.—Antonio Bertola, 57-59.
4.—Berrendero, 58-01-25.
5.—A Deloor, 58-01-53.
6.—Carretero, 58-02-58.

Clasificación oficial de la etapa Alicante-Valencia, 184 kilómetros.
1.—Antonio Bertola, 6-15-59.
2.—Carretero, 6-16-34.
3.—Cañardo, 6-16-44.
4.—Bernardo de Castro, 6-17.
5.—Exaquo; Ramos, Berrendero, Arias, Cardona, Escuriel, Alvarez, Goenaga, F. Trueba, Elys, Bailón, González, Carrión, Cruz, Valero, Angel Bertola, Gustavo y Alfonso Deloor, Schepers, Cabestros, todos en el mismo tiempo que Bernardo de Castro.
24.—Dello Rodríguez, 6-17-30.
25.—Molina, 6-18-16.
26.—Esteve (mismo tiempo).
27.—Izquierdo (mismo tiempo).
28.—Pantoja (mismo tiempo).
29.—López Sabahón (idem tiempo).
30.—Salom (mismo tiempo).
31.—Idogoras (mismo tiempo).
32.—Acosta, 6-19.
33.—Orba, 6-24-32.
34.—Trillo, 6-26-33.
Clasificación general después de la etapa Alicante-Valencia.
1.—Gustavo Deloor, 57-49-29.
2.—Escuriel, 57-57-01.
3.—Antonio Bertola, 57-59.
4.—Berrendero, 58-01-25.
5.—A Deloor, 58-01-53.
6.—Carretero, 58-02-58.

La Vuelta Ciclista a España

La sexta etapa la gana Antonio Bertola.—Deloor continúa el primero en la clasificación general

VALENCIA.—A las nueve de la mañana se dio la salida en Alicante a los corredores que participan en la segunda vuelta ciclista a España, para correr la sexta etapa que termina en esta ciudad. Después de un recorrido de 184 kilómetros. Enorme gentío despidió a la caravana de la Vuelta. La mañana es espléndida. Entre los corredores produce excelente impresión la descalificación de Barrial, por cuanto su proceder venía siendo criticado por todos.

La prueba si inicia a tren lento, repitiéndose las características apuntables ayer. Molina, al frente del pelotón, imprime a la carrera una marcha tranquila y todos la encuentran admirable por cuanto ninguno intenta forzarla. Cruzamos Benidorm y otros pueblos, sin que se registre en el grupo ninguna variación.

Llevamos veinte minutos de retraso sobre el horario previsto después de 50 kilómetros de carrera. El más grande sopor invade a los seguidores de la caravana, pues nada hacen los ciclistas por animar la prueba.

Hasta Gandía no se registró nota saliente